

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y su Subsidiaria  
Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

A 31 de marzo de 2024 y por el trimestre terminado en marzo 31 de 2024 con informe del revisor fiscal

**Índice**

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Certificación del Representante Legal y Contador Público .....	5
Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados:	
Estado de Situación Financiera .....	6
Estado de Resultados Integrales .....	7
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	8
Estado de Flujos de Efectivo .....	9
Notas a los Estados Financieros.....	10



## Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC.

### Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2024 y los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en esa fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC.

### **Conclusión**

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Montaña Gaviria', written over a horizontal line.

Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
10 de mayo de 2024

## Certificación del Representante Legal y Contador de la Empresa

A los señores Accionistas de  
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC

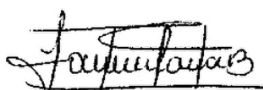
10 de mayo de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC (en adelante “la Empresa”) certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado Condensado al 31 de marzo de 2024 y del Estado de Resultados Integrales Intermedio Consolidado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado en esa fecha, conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Empresa y su Subsidiaria al 31 de marzo de 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios consolidados condensados se han realizado durante el período de tres meses terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa y su Subsidiaria, durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios consolidados condensados.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) futuros y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa y su Subsidiaria al 31 de marzo de 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa y su Subsidiaria han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios consolidados condensados.



Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal



Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T

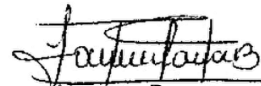
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos o salvo que se indique otra cosa)

Notas	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	
	2024 (No Auditados)	2023 (Auditados)	
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	625.709.257	362.205.669
Activos financieros	6	15.365.640	284.742
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	1.291.851.287	1.135.287.569
Gastos pagados por anticipado	8	552.426.355	497.612.298
Activo contractual	9	10.897.392	11.072.674
Inventarios	10	145.162.782	180.428.613
Impuestos y administraciones públicas	11	435.885.258	380.034.553
Activos mantenidos para la venta	12	1.684.005.083	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>4.761.303.054</b>	<b>2.566.926.118</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Activos financieros	6	68.914.247	58.598.897
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	928.466.901	900.598.544
Inversiones en sociedades	13	54.479.707	59.436.247
Gastos pagados por anticipado	8	731.086.747	711.415.811
Activo contractual	9	1.295.739	2.182.814
Activos por derechos de uso	14	409.522.840	1.137.026.730
Propiedades, planta y equipo	15	3.630.853.461	3.956.375.044
Propiedades de inversión		8.045.056	8.045.056
Intangibles	16	563.681.368	1.012.254.122
Goodwill	17	1.284.581.389	1.355.833.946
Impuestos y administraciones públicas	11	424.101.125	476.444.494
Impuestos diferidos, neto	11	1.014.772.290	1.169.326.314
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>9.119.800.870</b>	<b>10.847.538.019</b>
<b>Total activos</b>		<b>13.881.103.924</b>	<b>13.414.464.137</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Pasivos financieros	18	1.658.979.784	1.214.647.908
Proveedores y cuentas por pagar	19	2.239.112.283	2.365.858.268
Pasivo contractual	9	156.359.622	170.669.840
Impuestos y administraciones públicas	11	120.204.557	98.441.268
Pasivos diferidos		2.598.349	2.595.769
Provisiones y pasivo pensional	20	125.885.093	167.535.438
Pasivos directamente asociados a activos mantenidos para la venta	12	1.586.790.966	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5.889.930.654</b>	<b>4.019.748.491</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Pasivos financieros	18	3.944.645.223	4.957.301.568
Proveedores y cuentas por pagar	19	45.513.726	13.988.866
Pasivo contractual	9	175.864.222	187.424.759
Pasivos diferidos		5.517.838	5.635.377
Provisiones y pasivo pensional	20	231.464.461	277.204.146
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>4.403.005.470</b>	<b>5.441.554.716</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>10.292.936.124</b>	<b>9.461.303.207</b>
<b>Total patrimonio, atribuible a participaciones controladoras</b>	21	<b>3.588.167.800</b>	<b>3.953.160.930</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>13.881.103.924</b>	<b>13.414.464.137</b>


Las Notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.



Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)



Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 10 de mayo de 2024)

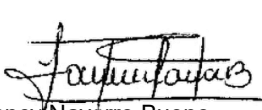
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el resultado neto por acción o salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Trimestre terminado el 31 de marzo	
		2024	2023
(No Auditados)			
<b>Ingresos de operación</b>			
Ingresos provenientes de contratos con clientes	22	1.507.617.648	1.666.817.919
Otros ingresos de operación	23	94.919.230	80.766.560
		<b>1.602.536.878</b>	<b>1.747.584.479</b>
Costos y gastos de operación	24	(1.220.242.725)	(1.371.684.747)
<b>Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>382.294.153</b>	<b>375.899.732</b>
Depreciaciones y amortizaciones	25	(336.668.115)	(336.881.789)
<b>Resultado operacional</b>		<b>45.626.038</b>	<b>39.017.943</b>
Gasto financiero, neto	26	(171.476.186)	(146.544.024)
Método de participación	13	(4.989.218)	21.466.700
<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>		<b>(130.839.366)</b>	<b>(86.059.381)</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	(154.650.484)	(27.777.406)
<b>Resultado neto del período</b>		<b>(285.489.850)</b>	<b>(113.836.787)</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Partidas que se reclasifican al estado de resultados:</b>			
Valoración de instrumentos derivados de coberturas, neto de impuestos	11	(79.524.520)	(11.157.756)
Participación sobre otro resultado integral en asociada, neto de impuestos	11 y 13	21.240	558.419
		<b>(79.503.280)</b>	<b>(10.599.337)</b>
<b>Partidas que no se reclasifican al estado de resultados:</b>			
Revaluación de bienes inmuebles, neto de impuestos	11 y 21	(2.132.573)	(20.130.575)
		<b>(81.635.853)</b>	<b>(30.729.912)</b>
<b>Resultado neto integral del período</b>		<b>(367.125.703)</b>	<b>(144.566.699)</b>


Las Notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.



Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)



Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 10 de mayo de 2024)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO  
POR EL TRIMESTRE TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024



(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Superávit por revaluación, derivados de cobertura y resultado actuarial	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>304.823.104</b>	<b>(5.472.832.458)</b>	<b>4.728.812.032</b>
Resultado neto del período	-	-	-	-	(113.836.787)	(113.836.787)
Traslados (Nota 21)	-	-	-	(20.130.575)	20.130.575	-
Otro resultado integral del período (Nota 21)	-	-	-	(10.599.337)	-	(10.599.337)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2023 (No auditado)</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>274.093.192</b>	<b>(5.566.538.670)</b>	<b>4.604.375.908</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>164.036.859</b>	<b>(6.107.697.314)</b>	<b>3.953.160.930</b>
Resultado neto del período	-	-	-	-	(285.489.850)	(285.489.850)
Traslados (Nota 21)	-	-	-	(2.132.573)	2.132.573	-
Otro resultado integral del período (Nota 21)	-	-	-	(79.503.280)	-	(79.503.280)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024 (No auditado)</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>82.401.006</b>	<b>(6.391.054.591)</b>	<b>3.588.167.800</b>

Las notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.

Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 10 de mayo de 2024)



COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO  
POR EL TRIMESTRE TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024

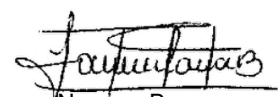



(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2024	2023
	(No Auditados)	
<b>Flujos de efectivo neto usado en actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	1.776.754.521	1.869.159.407
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar	(1.606.270.865)	(1.684.594.399)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros	(142.135.275)	(149.621.269)
Impuestos directos pagados	(71.599.060)	(68.619.238)
Autorretenciones sobre el impuesto sobre la renta	(78.182.901)	(43.185.996)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	(32.755.977)	(25.199.296)
<b>Efectivo neto usado por actividades de operación</b>	<b>(154.189.557)</b>	<b>(102.060.791)</b>
<b>Flujo efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles	38.896.239	6.471.012
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles	(193.984.634)	(245.763.325)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(155.088.395)</b>	<b>(239.292.313)</b>
<b>Flujos de efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>		
Nueva deuda financiera	686.817.798	150.040.975
Pago deuda financiera	(2.181.780)	-
Pago de licencia de espectro	(27.756.840)	(55.513.680)
Pago arrendamiento financiero	(84.097.638)	(75.154.017)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>	<b>572.781.540</b>	<b>19.373.278</b>
<b>Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>263.503.588</b>	<b>(321.979.826)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1	362.205.669	482.357.458
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31</b>	<b>625.709.257</b>	<b>160.377.632</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1</b>	<b>362.205.669</b>	<b>482.357.458</b>
Efectivo, caja y bancos	238.957.607	405.344.578
Inversiones temporales	123.248.062	77.012.880
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31</b>	<b>625.709.257</b>	<b>160.377.632</b>
Efectivo, caja y bancos	569.906.517	109.250.333
Inversiones temporales	55.802.740	51.127.299

Las Notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 10 de mayo de 2024)

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### a) Ente Económico

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC (en adelante "la Empresa"), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No. 1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E.S.P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades de redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros.

Así mismo, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (i) prestación de servicios de telecomunicaciones e informáticos que sirvan de soporte para la realización de actividades de comercio electrónico, y comunicación de mensajes de datos en general, así como los servicios de mensajería especializada y courier; (ii) Representación de firmas nacionales o extranjeras involucradas en la industria de las telecomunicaciones, ya sea como proveedor de equipos y/o de servicios; (iii) Producción, distribución, venta y mercadeo de productos y elementos relacionados con telecomunicaciones, electricidad, electrónica, informática y afines; (iv) Prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en los ramos de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines; (v) Prestación de servicios de gestión delegada de las funciones de tecnología y aplicaciones de una compañía; (vi) Fabricar, diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos; (vii) Prestar servicios de soporte técnico, tecnológico, de consultoría, auditoría y cualquier otra gestión de asesoría empresarial a sociedades en Colombia y/o en el exterior; (viii) Establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar o modificar redes y servicios de telecomunicaciones y sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales; (ix) Importación, comercialización, instalación y arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada.

La Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

La Empresa, el 27 de septiembre de 2017, adquirió la participación accionaria mayoritaria de las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. equivalente al 99,99% y 99,97%, respectivamente. De esta manera, Telefónica S. A., adquirió el control de estas sociedades a través de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P BIC y los días 9 y 8 de noviembre de 2017 se registró la mencionada situación de control en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Barranquilla, respectivamente. El 9 de abril de 2018 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. con la controlante Telefónica S. A.

El día 27 de mayo de 2020, mediante Escritura Pública No. 769 otorgada en la Notaría Dieciséis (16) del Círculo de Bogotá D.C., se solemnizó la reforma estatutaria de fusión, en virtud de la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC absorbió a Metrotel y Telebucaramanga. La referida escritura pública quedó inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 28 de mayo de 2020.

El 28 de julio de 2020 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la modificación de la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, en el sentido de indicar que este se configura solamente entre la Empresa y la controlante Telefónica S. A.

Las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. eran propietarias del 100% de las acciones de la sociedad Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. – “Optecom”, por lo cual previa solicitud de la Empresa a Optecom Colombia S. A. S., esta sociedad procedió a (i) cancelar los títulos de Metrotel y Telebucaramanga; (ii) emitir a nombre de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC los títulos correspondientes a las 2.330 acciones que poseían Metrotel y Telebucaramanga; e (iii) inscribir en el libro de registro de acciones a la sociedad Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC como accionista de Optecom. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC tiene una participación correspondiente al 100% del capital social de Optecom. La situación de control frente a Optecom se predica de Telefónica S. A., quien la registró ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 8 de noviembre de 2018.

La empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. - “Optecom” fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 2013 como sociedad por acciones simplificada (S. A. S.). El objeto social principal comprende la consultoría en general, diseño, supervisión y ejecución de obras, montajes electromagnéticos, mantenimiento y operación comercial de redes de telecomunicaciones, realizar proyectos de transmisión y mantenimiento de energía, mantenimiento integral de redes asociadas a planta externa y bucle del cliente, diseño y construcción de toda clase de obras, montajes, construcción y mantenimiento de plantas internas y externas de telecomunicaciones con acceso inalámbrico o construidas en cable multipar de cobre, fibra óptica o coaxial, o cualquier otra tecnología. El término de duración de la empresa es indefinido, la dirección registrada como domicilio y oficina principal es Calle 74 No. 57 – 35, piso 2 (Barranquilla, Colombia).

#### **b) Operación con Kohlberg Kravis Roberts (“KKR”)**

El 11 de enero de 2022, después de la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias y el cumplimiento de ciertas condiciones pactadas el 16 de julio de 2021, se culminaron las operaciones aprobadas por la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC perfeccionó la venta de los activos de fibra óptica (en adelante FTTH) a Onnet Fibra Colombia S. A. S. (“Onnet”), por un monto equivalente USD328,9 millones (\$1.307.473,1) millones.

La negociación incluyó el acuerdo de un Earn-Out, el cual fue pactado entre las partes soportado en el análisis del Master Business Plan. El 23 de marzo de 2022 se suscribió la modificación de la operación celebrada con KKR, de tal manera que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC podrá: (i) recibir un mayor ingreso a título de incremento en el precio variable de venta de activos de fibra óptica por un valor de USD50 millones en efectivo en tres pagos en el tiempo, sujeto al cumplimiento de condiciones del Master Business Plan a lo largo de los años 2022, 2023 y 2024 y (ii) USD33,33 millones por capitalización en Alamo Holdco, S.L., para un total de USD83,33 millones. La participación que tiene la Empresa en Alamo Holdco, S.L., equivalente al 40% del capital social, no se verá alterada por la modificación realizada.

La Empresa al cierre de septiembre de 2023 llevó a cabo la conciliación con Onnet Fibra Colombia S.A.S. para validar el cumplimiento de las condiciones pactadas para el primer año, verificando el cumplimiento del Earn-Out respecto de las tres metas establecidas, superando dos de las tres metas establecidas, obteniendo el pago por USD16.000.000 equivalente a \$62.515,4 millones, adicional a lo anterior, se capitalizaron USD10.666.667 equivalente a \$41.819,1 millones como un mayor valor en la inversión de Álamo Holdco, S.L. (Nota 12). Al cierre de marzo de 2024 se finalizó la conciliación para validar el cumplimiento de la tercera condición pactada, verificando que la meta se cumplió y se procederá con el pago a la Empresa.

El 30 de octubre de 2023, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC firmó una modificación a los acuerdos suscritos con Alamo SpainCo, S.L.U. y Onnet Fibra Colombia S.A.S. que le permite hacer ejercicio de la opción de liberar la exclusividad pactada en el acuerdo mayorista antes de la finalización de su término de vigencia contractual. Para hacer ejercicio de este derecho, la Empresa deberá alcanzar un número determinado de unidades inmobiliarias conectadas.

#### **c) Acuerdo – Proyecto Red Única**

El 9 de junio de 2023 Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC y Colombia Móvil S.A. ESP (Tigo) suscribieron un Memorando de Entendimiento no vinculante para explorar la posibilidad de compartir sus redes de acceso móvil y otros recursos de red.

El 14 de diciembre de 2023 la Junta Directiva y el 19 de febrero de 2024, la Asamblea General de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC autorizó la celebración de un acuerdo entre Tigo y la Empresa para la compartición de redes de acceso móvil y espectro radioeléctrico.

El 26 de febrero de 2024, Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC y Colombia Móvil S.A. ESP suscribieron un acuerdo marco para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente, así como, para compartir los permisos de uso de espectro radioeléctrico a través de una Unión Temporal. El cierre de la transacción está sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes y a las estipulaciones contractuales respectivas.

## **2. OPERACIONES**

### **2.1. Negocio en marcha**

El Grupo en desarrollo de las actividades propias de su objeto social analiza no solo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha.

La Administración sigue teniendo una expectativa razonable que el Grupo cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de la empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada. El Grupo dispone de recursos que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo por \$625.709.257, otros activos de alta liquidez y en caso de ser necesario se activarán iniciativas para generar el circulante suficiente para la operación.

La Administración del Grupo junto con el apoyo de los Accionistas analiza conjuntamente las medidas necesarias que le permitan fortalecer la liquidez e indicadores financieros del Grupo y asegurar la capacidad de continuar operando como empresa en marcha, medidas que ya han sido puestas en ejecución, a través de la implementación del Plan Estratégico para los años 2024 a 2026, además, para responder a un escenario negativo severo, mantiene la capacidad de tomar las acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de caja del Grupo y preservar la liquidez.

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

### **2.2. Impactos del conflicto Internacional**

El Grupo ha implementado medidas de control interno a través de un protocolo para que cualquier transacción con terceros cuya ubicación este en Rusia o terceros de otros países que fueron alcanzados por las sanciones impuestas por la Unión Europea, Reino Unido, los Estados Unidos y otros países, estén autorizados por el área de intervención, auditoría interna y el área de cumplimiento. Al primer trimestre de 2024 no se tiene relación con terceros alcanzados por las sanciones, por lo que no se han generado riesgos en la información financiera.

No se han identificado impactos relevantes en la información financiera ni en la operación del Grupo derivados de la situación actual por los conflictos geopolíticos del medio oriente ni de Europa occidental.

### **2.3. Principales Aspectos Regulatorios**

Los principales aspectos regulatorios al 31 de marzo de 2024 son los siguientes:

#### **a) Licencias de espectro**

- De acuerdo con lo estipulado en los procedimientos del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante MINTIC), la Empresa solicitó para las licencias próximas a vencer la renovación de los 30 MHz en la banda de AWS en junio de 2023, así como de los 25 MHz en la banda de 850 y los 15 MHz de espectro en la banda de 1900 MHz en septiembre de 2023. Mediante la Resolución No. 01053 de 2024 de MinTic se establecieron las condiciones para la renovación del espectro en la banda de AWS y a la fecha de la presentación de este informe en la Empresa se estudia interponer un recurso. De la renovación del espectro en las bandas de 850 MHz y 1900 MHz no hemos recibido ninguna notificación de respuesta. La norma nacional permite que mientras se cierran las condiciones definitivas de estas renovaciones, se use el espectro normalmente.
- Las Resoluciones MinTIC 3947 de octubre, 4138 y 4185 noviembre de 2023 establecieron los requisitos, las condiciones y el procedimiento para el proceso de selección objetiva mediante el mecanismo de subasta, para otorgar permisos de uso del espectro radioeléctrico a nivel nacional, en las bandas de 700 MHz, 1900 MHz, AWS extendida, 2500 MHz y 3500 MHz. El espectro disponible fue 10MHz de 700 MHz y 1900MHz, 30 MHz en la banda de 2500MHz y AWS extendida, y 320 MHz en la banda de 3500MHz.

- El MinTIC adelantó la subasta el 20 de diciembre de 2023 y la Empresa participó en Unión Temporal con Colombia Móvil S. A. ESP (en adelante TIGO), la participación será en porcentajes iguales (50% para cada parte) y se adquirió un bloque de 80 MHz en la banda 3,5 GHz por el valor de reserva de \$318 mil millones de pesos, que incluye el monto a reconocer por obligaciones de hacer. El bloque adquirido tiene obligaciones de cobertura en carreteras primarias y secundarias, así como conectar mediante fibra óptica a instituciones educativas, las cuales deben ejecutarse en un plazo máximo de 18 meses, prorrogables a 24 meses en algunos casos. El valor máximo que reconocerá el MINTIC por la ejecución de estas obligaciones es de \$69 mil millones de pesos. Los otros 3 bloques fueron asignados a los operadores Claro, WOM y a Telecall nuevo operador, también con obligaciones de hacer.

**b) Memorando de entendimiento y autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para operar una Red única de acceso móvil.**

El 26 de febrero de 2024, se suscribió un acuerdo marco entre Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC y Colombia Móvil S.A. E.S.P. para la desarrollar una red única de acceso móvil a través de una sociedad independiente, así como para compartir los permisos de uso del espectro radioeléctrico mediante una Unión Temporal.

**c) Leyes aprobadas**

No se registró ninguna nueva ley que competa al sector TIC y que haya sido aprobada en el primer trimestre del año 2024.

**d) Principales Proyectos de Ley relacionados con el sector de las TIC en estudio por el Congreso.**

- Proyecto de Ley 10 de 2023; Senado de la República: Crea la Agencia Nacional de Seguridad Digital.
- Proyecto de Ley 16 de 2023; Senado de la República: Disposiciones para prevenir los efectos de la obsolescencia programada de dispositivos electrónicos de consumo masivo.
- Proyecto de Ley 23 de 2023; Cámara de Representantes: Crea la Agencia Nacional de Seguridad Digital y Asuntos Espaciales.
- Proyecto de Ley 59 de 2023; Senado de la República: Lineamientos de política pública para el desarrollo, uso e implementación de la inteligencia artificial.
- Proyecto de Ley 89 de 2023; Senado de la República: Disposiciones para desarrollar entornos digitales sanos y seguros para los niños, niñas y adolescentes.
- Proyecto de Ley 91 de 2023; Senado de la República: Establece el deber de información para el uso responsable de la inteligencia artificial.
- Proyecto de Ley 116 de 2023; Cámara de Representantes: Lineamientos de política pública para ampliar la cobertura de los bienes y servicios públicos rurales.
- Proyecto de Ley 125 de 2023; Cámara de Representantes: Amplía el régimen de transición borrón y cuenta nueva 2.0.
- Proyecto de Ley 130 de 2023; Senado de la República: Crea la armonización de la inteligencia artificial con el derecho al trabajo de las personas.
- Proyecto de Ley 137 de 2023; Cámara de Representantes: Dictan disposiciones para la recuperación de tecnología para la niñez.
- Proyecto de Ley 176 de 2023; Senado de la República: Crea el registro e identificación de usuarios finales de tarjetas sim y e-sim o tecnología que las reemplace.
- Proyecto de Ley 200 de 2023; Cámara de Representantes: Define y regula la inteligencia artificial, y establece límites frente a su desarrollo, uso e implementación.
- Proyecto de Ley 219 de 2024; Senado de la República: establece medidas de protección al usuario en los procesos de reconexión de servicios de telefonía VoIP, móvil y fija, internet y televisión -Reconexión gratuita.

**e) Principales iniciativas de MINTIC.**

El MINTIC ha publicado un borrador de decreto de compartición. Es positivo para el mercado que se busquen mecanismos para conectar a millones de colombianos a través de la flexibilización del uso del espectro. El Ministerio de TIC debe aprovechar el potencial máximo que genera la compartición del espectro, sin establecer diferencias entre distintos esquemas de compartición y agentes con los que compartir.

El Ministerio de TIC y el Departamento Nacional de Planeación presentaron la “Estrategia Nacional Digital”, la hoja de ruta que orientará la transformación digital del Estado entre 2024 y 2026. Este documento complementa el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que por primera vez reemplaza el capítulo de Transformación Digital por un eje transversal en las diferentes actividades del gobierno. Plantea pasar de 38 millones a más de 71 millones de accesos móviles y formar a 797.000 personas en habilidades digitales; se basa en 8 pilares: Conectividad, Aprovechamiento de datos, Seguridad y confianza, Habilidades y talento digital, Inteligencia Artificial, Transformación Digital, Economía digital, y Sociedad digital.

**f) Temas regulatorios de la Agenda de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.**

La CRC ha expedido la Resolución 7285 de 2024. El proyecto inició analizando el problema de la falta de competencia en el mercado de paquetes de voz y datos móviles, y ha dispuesto lo siguiente:

**Roaming Automático Nacional (RAN)**

1. Nueva obligación de ofrecer y suministrar en condiciones no discriminatorias el servicio de RAN según solicite el Proveedor de Red Origen. Si pide desagregación mayor al nivel municipal, el Proveedor de Red Visitada debe suministrarla (si demuestra restricciones técnicas debe brindarla al menos por municipio).
2. Redujo la tarifa que recibe el operador dominante de RAN de voz y datos, acelerando la aplicación del precio final el cual es menor de acuerdo con los aspectos de la senda regulada.
3. Amplió el Listado de municipios donde se regula el valor del RAN, de 460 a 498.

**Derechos de Usuarios**

1. Tarifas. Nueva facultad de pedir suscribirse a planes de retención, fidelización y recuperación desde que cumplan los requisitos, que deberán comunicarse en la página web. Hay que adecuar un micrositio visible y de fácil acceso para publicar dichos planes.
2. Portabilidad. Amplió el horario de la ventana de cambio de 8 AM a 4 PM, de lunes a domingo incluso festivos. Pasó de día hábil a calendario el plazo de activación; la elección del día para hacer efectiva la portación; la planeación y materialización de la ventana de cambio; y la cancelación del servicio de un número portado.
3. Ordenó atención al usuario en oficinas físicas por incumplimiento de los indicadores de calidad de datos 4G.

**Competencia**

1. Ajustó la definición de Operador Móvil de Red (OMR) y Operador Móvil Virtual (OMV). Una empresa podrá ser OMV en las zonas donde no tiene permiso de espectro, o donde tenga permiso, pero no lo use. Un OMR es la empresa que cuenta con permiso de espectro.
2. Nueva obligación: todos los operadores deben reportar la infraestructura pasiva que empleen, propia o de terceros (torres, mástiles, monopolos, espacio en piso y servicios adicionales que controle a cualquier título). El Operador Dominante está obligado además a publicarla en su sitio web, junto con las condiciones de referencia su compartición de dicha infraestructura
  - La CRC publicó un documento de consulta en el proyecto de revisión de los esquemas de remuneración de las redes fijas. Hace un diagnóstico en el que resalta la modernización de las redes y las caídas sustanciales en el tráfico de las redes fijas, y pregunta por la conveniencia de revisar los cargos de terminación en 2024.
  - La Comisión de Regulación ha publicado para comentarios el documento de alternativas regulatorias del proyecto "Revisión de medidas regulatorias para servicios móviles - Fase 2"



- La Comisión busca incrementar la competencia efectiva para mejorar el bienestar de los usuarios; evaluar la pertinencia de modificar o complementar las medidas generales; determinar la necesidad de nuevas medidas para mitigar la ausencia de competencia efectiva; e identificar los elementos de la normativa susceptibles de simplificación.

Las propuestas se enmarcan en 5 ejes temáticos: i) venta conjunta de servicios móviles con otros servicios de comunicaciones; ii) Replicabilidad económica de ofertas realizadas por Operadores Móviles de Red; iii) prohibición de cláusulas de permanencia servicios móviles y fijos empaquetados y ofertas conjuntas de servicios móviles y fijos; iv) condiciones de calidad del servicio de Roaming Automático Nacional; y, v) prácticas de recuperación de clientes o “Win-back” en la Portabilidad Numérica Móvil.

#### **g) Iniciativas de la alcaldía de Bogotá**

Al expedir el Decreto 52, la Alcaldía de Bogotá ha accedido a la solicitud sectorial para ampliar el plazo para la regularización de infraestructura. Para la regularización de una estación radioeléctrica instalada de forma irregular, cada proveedor de redes y servicios de telecomunicaciones y/o el proveedor de infraestructura de soporte de telecomunicaciones, tendrá como término máximo hasta el 31 de marzo de 2025 para presentar ante la Secretaría Distrital de Planeación la documentación y cumplir las condiciones.

### **3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

#### **3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas**

##### **3.1.1. Bases de Presentación**

Los presentes estados financieros intermedios terminados el 31 de marzo de 2024 y por el período de tres meses terminados en dicha fecha, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia y deben leerse junto con los últimos estados financieros consolidados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2023. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas NIIF. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la posición financiera y el desempeño del Grupo desde los últimos estados financieros anuales.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico a excepción de los terrenos, edificios, propiedades de inversión y los instrumentos financieros derivados que han sido medidos por su valor razonable.

Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura con cambios en otro resultado integral (ORI) o con cambios en resultados, según corresponda.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo, y todos los valores en pesos colombianos se redondean a la unidad de miles más próxima salvo cuando se indique lo contrario.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son revaluadas. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$3.842,30 y \$3.822,05 por US\$1 al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período terminado el 31 de marzo de 2024, fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC el 10 de mayo de 2024.

##### **3.1.2. Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados**

El Grupo prepara sus estados financieros intermedios consolidados condensados que incluye la información del Grupo como de una sola empresa mediante la metodología de integración global, sumando sus activos, pasivos y las operaciones realizadas durante el año excluyendo aquellas operaciones realizadas entre la Empresa y su Subsidiaria.

La Subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC obtiene el control, y continuarán siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cesa y/o se disponga de esta. La Subsidiaria prepara estados financieros individuales para el mismo período de información que el de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan entre las entidades del Grupo se eliminan.

### **3.1.3. Inversiones en Asociadas**

La inversión en la asociada en la cual la Empresa tiene una influencia significativa se contabiliza por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en la asociada. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las asociadas, diferente a resultados del período, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

En una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto, la extensión del reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si los activos vendidos o contribuidos constituyen un negocio:

- Cuando la entidad: vende o contribuye activos, que constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que contiene un negocio, pero retiene su control o su influencia significativa; la ganancia o pérdida proveniente de esa transacción es reconocida por completo.
- Inversamente, cuando la entidad: vende o contribuye activos, que no constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio pero retiene el control conjunto o la influencia significativa en una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto; la ganancia o pérdida resultante de esa transacción es reconocida solo en la extensión de los intereses que los inversionistas no relacionados tengan en el negocio conjunto o en la asociada, se elimina la participación que la entidad tenga en la ganancia o pérdida.

Por lo anterior, de acuerdo con las condiciones del contrato por la venta de los activos de fibra óptica, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC., ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L., y considerando que la operación constituye la venta de un negocio con una posterior inversión en una asociada, en la presentación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, se reconocerá la utilidad o pérdida proveniente de esta transacción por completo.

### **3.1.4. Estimaciones y juicios contables**

La preparación de estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con las NCIF requiere del uso de ciertas estimados contables críticos. Con base en lo anterior, la Administración realiza juicios, estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los estados financieros intermedios consolidados condensados, incluyendo las revelaciones respectivas en períodos futuros. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en cada una de las circunstancias.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por el Grupo en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,



- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por desmantelamiento,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso; las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arriendo registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.
- Beneficios a empleados post-empleo, el valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

### **3.2. Políticas Contables**

Las principales políticas contables del Grupo se describen en la sección de políticas contables utilizadas del informe anual de estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2023 y las mismas se han aplicado para el período que comprenden estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

#### **3.2.1. Operaciones controladas conjuntamente**

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Para el reconocimiento de los acuerdos se requiere que el Grupo registre los derechos y obligaciones que surgen de dicho acuerdo; según sean clasificados como negocio conjunto o como operación conjunta.

Los intereses de un negocio conjunto se reconocen mediante el uso del método de participación, mientras que, para las operaciones conjuntas, cada parte reconoce su respectiva participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos.

El Grupo reconoce como Operación Conjunta aquellos contratos con terceros sobre los cuales tienen derechos a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo y contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación de acuerdo con el porcentaje de participación en el respectivo acuerdo.

El Grupo ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada. Los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Empresa y su Subsidiaria incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

#### **3.2.2. Activos y pasivos mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden a aquellos activos y pasivos que el Grupo tiene en sus condiciones actuales para su transferencia, en una transacción fundamentada en un plan de disposición altamente probable. Se contabilizan al menor entre el valor neto en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no serán sujetos a depreciación mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Cuando se estime que la venta se produzca más allá de un año, el Grupo medirá los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de los costos de venta que surjan en el transcurso, se presentará en el estado de resultados.

Los activos fijos clasificados como destinados para la venta y los activos y pasivos de los grupos enajenables destinados para la venta se deben presentar en el estado de situación financiera del resto de activos y pasivos.

#### 4. CAMBIOS NORMATIVOS

**Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.**

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de

2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 1611 de 2022 y 1899 de 2023.

El último estado financiero consolidado anual al 31 de diciembre de 2023 revela la normativa incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores al 01 de enero de 2024.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
Bancos en moneda nacional y extranjera	569.902.169	238.943.403
Inversiones temporales (1)	55.802.740	123.248.062
Caja	4.348	14.204
	<b>625.709.257</b>	<b>362.205.669</b>

El aumento al 31 de marzo de 2024 corresponde al efecto neto del recaudo con clientes y el efectivo usado por actividades de operación e inversión, de acuerdo con la estacionalidad del trimestre, adicionalmente por la adquisición de nuevas obligaciones financieras para capital de trabajo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en moneda extranjera y su equivalente en miles de pesos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue por USD1.187 miles (\$4.560.810) y USD1.556 miles (\$5.947.110), respectivamente (Nota 27).

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los valores restringidos en bancos ascienden a \$11.015.585 y \$12.019.313, respectivamente.

(1) Incluye inversiones en fondos colectivos cuyas tasas para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 y el año terminado al 31 de diciembre 2023 oscilaron entre 10,78% y 11,63% y 9,25% y 14,82%, respectivamente. Al 31 de diciembre 2023 se tenía Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) por \$ \$97.052 millones, los cuales se liquidaron durante el primer trimestre de 2024.

Los rendimientos de las inversiones temporales y bancarias, reconocidos durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023 fueron por \$6.848.928 y \$1.585.486, respectivamente (Nota 26).

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de activos financieros al 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado	Total activos financieros
<b>Corriente</b>					
Instrumentos de cobertura (1)	111.898	14.969.000	15.080.898	-	15.080.898
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	284.742	284.742
	<b>111.898</b>	<b>14.969.000</b>	<b>15.080.898</b>	<b>284.742</b>	<b>15.365.640</b>
<b>No corrientes:</b>					
Instrumentos de cobertura (1)	36.950.000	-	36.950.000	-	36.950.000
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	31.904.247	31.904.247
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	<b>36.950.000</b>	<b>-</b>	<b>36.950.000</b>	<b>31.964.247</b>	<b>68.914.247</b>
	<b>37.061.898</b>	<b>14.969.000</b>	<b>52.030.898</b>	<b>32.248.989</b>	<b>84.279.887</b>

- (1) Al 31 de marzo de 2024 se presenta incremento en el activo por valoración de instrumentos de cobertura, principalmente por la devaluación de la tasa de cambio del 0,5% comparada con el cierre de diciembre de 2023 (al 31 de marzo de 2024 por \$3.842,30 y al 31 de diciembre de 2023 por \$3.822,05) que afecta principalmente cobertura del Bono senior.
- (2) Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial sobre los cuales el Grupo viene adelantando los procesos necesarios para su resolución. El aumento en el largo plazo corresponde principalmente a procesos con entidades territoriales asociados a impuestos municipales.

El saldo de activos financieros al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A costo amortizado	Total activos financieros
<b>Corriente</b>			
Depósitos y garantías	-	284.742	284.742
	-	<b>284.742</b>	<b>284.742</b>
<b>No corrientes:</b>			
Depósitos y garantías	-	31.713.897	31.713.897
Instrumentos de cobertura	26.825.000	-	26.825.000
Otros activos financieros	-	60.000	60.000
	<b>26.825.000</b>	<b>31.773.897</b>	<b>58.598.897</b>
	<b>26.825.000</b>	<b>32.058.639</b>	<b>58.883.639</b>

## 7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <b>2024</b>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <b>2023</b>
<b>Corriente:</b>		
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	1.006.537.205	867.485.015
Cartera por equipos vendidos a cuotas (2)	328.687.428	349.985.815
Otros deudores (3)	250.285.677	215.970.955
Partes relacionadas (4) (Nota 28)	212.613.883	196.432.993
Cartera con operadores nacionales e internacionales (5)	59.298.381	42.108.076
Agentes comerciales y canales de distribución (6)	12.053.932	20.673.278
Deterioro de cartera (7)	(577.625.219)	(557.368.563)
	<b>1.291.851.287</b>	<b>1.135.287.569</b>
<b>No corriente:</b>		
Partes relacionadas (4) (Nota 28)	631.567.094	595.235.639
Cartera por equipos vendidos a cuotas (2)	131.001.261	139.193.443
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	91.073.398	91.073.398
Cartera con operadores nacionales (5)	48.319.174	48.319.174
Otros deudores (3)	36.435.615	37.326.887
Deterioro de cartera (7)	(9.929.641)	(10.549.997)
	<b>928.466.901</b>	<b>900.598.544</b>
	<b>2.220.318.188</b>	<b>2.035.886.113</b>

Al 31 de marzo de 2024 se incluyen saldos en moneda extranjera con los deudores y otras cuentas por cobrar por USD8.880 miles (\$34.119.624) y con partes relacionadas por USD71.847 miles (\$276.057.728) (Nota 27) y al 31 de diciembre de 2023 saldos en moneda extranjera con los deudores y otras cuentas por cobrar por USD9.053 (\$34.601.019) y con partes relacionadas por USD70.068 miles (\$267.803.399) (Nota 27).

- (1) Al 31 de marzo de 2024 el crecimiento neto en la porción corriente se presenta principalmente en los segmentos residencial y negocios por la prestación de servicios a través de fibra óptica y servicios digitales. La porción no corriente corresponde a cartera exigible de cliente corporativo de acuerdo con los plazos establecidos contractualmente.
- (2) Al cierre del primer trimestre del año 2024 se presenta disminución en venta de equipos móviles y amplificadores de conexión wifi producto de las condiciones económicas del mercado.
- (3) Incluye principalmente cartera por convenios con terceros, derechos fiduciarios y cartera por venta de inmuebles. La porción corriente presenta un incremento neto principalmente en la modalidad de canales de financiación para la venta de equipos. La porción no corriente disminuye por traslado al corto plazo de cartera por venta de inmuebles de acuerdo con los plazos establecidos.

La porción corriente al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluye derechos fiduciarios por \$36.309.514 y \$35.843.986 respectivamente (Nota 19) del Plan Bianual. El incremento se genera por los rendimientos financieros de los encargos fiduciarios.

- (4) Al 31 de marzo de 2024 las porciones corriente y no corriente presentan un incremento neto principalmente por negociación del acuerdo de conectividad asociado al negocio de fibra óptica (Nota 28).
- (5) Al cierre del primer trimestre de 2024 el aumento corresponde a la cartera por servicios roaming principalmente por cierre de conciliaciones de tarifas con los operadores. El saldo del largo plazo corresponde a cartera con operador nacional según los plazos del acuerdo establecido.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (6) Al 31 de marzo de 2024 se presenta disminución principalmente por cierre de actividad comercial en el canal retail y efectividad de recaudo.
- (7) Al 31 de marzo de 2024 el crecimiento neto corresponde al deterioro de cartera por \$19.636 millones (Nota 24).

**8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Corriente:</b>		
Costo de equipos en casa de clientes (1)	176.778.319	165.300.070
Costos por obtencion de contratos con clientes (2)	173.337.131	160.564.727
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	109.093.070	99.912.131
Proyectos corporativos (4)	57.241.214	34.951.404
Soporte y mantenimiento (5)	31.754.330	29.356.644
Pólizas de seguros (6)	4.161.281	7.463.160
Derechos de uso irrevocable - capacidad	61.010	64.162
	<b>552.426.355</b>	<b>497.612.298</b>
<b>No corriente:</b>		
Costos por obtencion de contratos con clientes (2)	299.013.477	285.207.407
Costo de equipos en casa de clientes (1)	261.706.435	262.944.250
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	167.675.483	160.214.133
Soporte y mantenimiento (5)	1.632.150	1.842.144
Pólizas de seguros (6)	549.316	685.103
Derechos de uso irrevocable - capacidad	509.886	522.774
	<b>731.086.747</b>	<b>711.415.811</b>
	<b>1.283.513.102</b>	<b>1.209.028.109</b>

- (1) La amortización de los trimestres terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 por costos de equipos en casa de clientes fue por \$44.045.524 y \$30.345.831, respectivamente (Nota 24). La porción corriente presenta un aumento principalmente por la aceleración en la actividad comercial apalancada por la preferencia del servicio sobre red de fibra óptica (FTTH) y Televisión por Protocolo de Internet (IPTV) y el traslado desde el no corriente por las cosechas de períodos anteriores. La porción no corriente presenta una disminución neta, por los traslados a la porción corriente de las cosechas y las nuevas instalaciones de equipos en casa de clientes.
- (2) Al 31 de marzo de 2024 el aumento corresponde principalmente a mayor actividad comercial que genero mayores comisiones de venta durante el primer trimestre de 2024. La amortización por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 fue por \$45.887.126 y \$32.372.750, respectivamente (Nota 24).
- (3) La amortización por los períodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 fue por \$28.599.733 y \$20.321.979, respectivamente (Nota 24). La porción corriente y no corriente se incrementa por los servicios de instalación de equipos en casa de clientes por la mayor actividad comercial durante del período de 2024.
- (4) Al 31 de marzo de 2024 el aumento corresponde principalmente al proyecto de despliegue de red en el marco del contrato de la venta de activos de fibra óptica por \$56.387 millones y al proyecto de red única por \$854 millones.
- (5) Incluye servicios de licencias, soporte y mantenimiento de equipos para la red. Al 31 de marzo de 2024, el incremento en la porción corriente corresponde principalmente a renovación de licencias asociadas a plataformas tecnológicas, así como su respectivo soporte técnico y funcional para clientes corporativos y proyectos empresariales. La disminución en la porción no corriente corresponde a traslados al corto plazo de acuerdo con la vigencia del servicio.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (6) Al 31 de marzo de 2024 la disminución en la porción corriente corresponde principalmente a la amortización de pólizas de seguros todo riesgo que terminan su vigencia en abril de 2024. La disminución en la porción no corriente corresponde a traslados al corto plazo de acuerdo con las vigencias de las pólizas.

## 9. ACTIVO Y PASIVO CONTRACTUAL

El movimiento por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023 del activo y pasivo contractual es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Altas	Amortización	Trasposos	Reversión	Al 31 de marzo de 2024
<b>Activo contractual corriente (1)</b>						
Activo contractual	11.109.329	1.670.938	(3.512.131)	1.662.001	-	<b>10.930.137</b>
Corrección por deterioro	(36.655)	(4.978)	-	(5.281)	14.169	<b>(32.745)</b>
	<b>11.072.674</b>	<b>1.665.960</b>	<b>(3.512.131)</b>	<b>1.656.720</b>	<b>14.169</b>	<b>10.897.392</b>
<b>Activo contractual no corriente (1)</b>						
Activo contractual	2.191.246	770.966	-	(1.662.001)	-	<b>1.300.211</b>
Corrección por deterioro	(8.432)	(2.295)	-	5.281	974	<b>(4.472)</b>
	<b>2.182.814</b>	<b>768.671</b>	<b>-</b>	<b>(1.656.720)</b>	<b>974</b>	<b>1.295.739</b>
<b>Total Activo contractual</b>	<b>13.255.488</b>	<b>2.434.631</b>	<b>(3.512.131)</b>	<b>-</b>	<b>15.143</b>	<b>12.193.131</b>
<b>Pasivo contractual corriente (2)</b>	170.669.840	201.944.996	(227.815.751)	11.560.537	-	<b>156.359.622</b>
<b>Pasivo contractual no corriente (2)</b>	187.424.759	-	-	(11.560.537)	-	<b>175.864.222</b>
	<b>358.094.599</b>	<b>201.944.996</b>	<b>(227.815.751)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>332.223.844</b>

- (1) La disminución corresponde a la amortización de los beneficios otorgados a los clientes, principalmente del segmento Corporativo.
- (2) Incluye el compromiso de exclusividad por suministro de servicios de conectividad a través de la red establecidos en el contrato del negocio de despliegue en fibra óptica, durante el primer trimestre del 2024 se reconoce amortización neta por \$13.948 millones, así: i) otros ingresos operacionales por \$19.583M; y, ii) gastos financieros por \$5.635 millones.

Al 31 de marzo de 2024 la porción corriente contiene cargos anticipados con clientes por \$79.765 millones, compromiso de exclusividad por \$62.448 millones y cargos con operadores y agentes comerciales por \$14.147 millones. La porción no corriente por \$175.864 millones correspondiente al compromiso de exclusividad.

## 10. INVENTARIOS

El saldo de inventarios es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Teléfonos móviles y accesorios (1)	68.720.226	87.034.722
Materiales y equipos (2)	56.779.856	73.973.367
Equipos en tránsito (3)	23.921.077	22.178.543
Equipos informáticos (4)	4.747.587	4.247.118
	<b>154.168.746</b>	<b>187.433.750</b>
Provisión por obsolescencia (5)	(9.005.964)	(7.005.137)
	<b>145.162.782</b>	<b>180.428.613</b>

Durante los trimestres terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 se reconoció el consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$134.546.053 y \$294.876.160, respectivamente (Nota 24).

- (1) La disminución al 31 de marzo de 2024 se genera principalmente por menor aprovisionamiento de equipos debido a la menor actividad comercial, producto de los cambios en el comportamiento del consumidor relacionados con las condiciones económicas actuales.

- (2) Incluye módems, equipos para servicios corporativos y de localización. La disminución se asocia principalmente al mayor consumo de equipos por la aceleración de la actividad comercial durante el primer trimestre de 2024.
- (3) Corresponde principalmente a equipos en proceso de nacionalización para atender la oferta comercial fija y móvil prevista en el transcurso del año 2024.
- (4) Incluye equipos para proyectos de puestos de trabajo informáticos.
- (5) Durante el trimestre terminado al 31 de marzo de 2024 se reconoció provisión de deterioro por \$2.000.828 (Nota 24), principalmente por terminales móviles con baja rotación.

## 11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<b>Al 31 de marzo de</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo a favor (1)	418.629.240	347.501.523
Retenciones por impuesto a las ventas (2)	9.448.857	4.878.674
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA (3)	7.114.209	26.963.974
Descuento tributario (4)	692.952	690.382
	<b>435.885.258</b>	<b>380.034.553</b>
<b>No Corriente</b>		
Descuento tributario (4)	424.101.125	476.444.494
	<b>424.101.125</b>	<b>476.444.494</b>

- (1) Al 31 de marzo de 2024 se encuentra registrado el saldo a favor del impuesto de sociedades correspondiente al año 2023, el cual será solicitado y compensado ante la administración tributaria con las declaraciones de IVA e impuesto al consumo del primer al cuarto bimestre de 2024. Adicionalmente se reconocen las autorretenciones generadas en el primer trimestre del año 2024.
- (2) El saldo al 31 de marzo de 2024 corresponde a las retenciones de IVA. El cual será compensado en la presentación del impuesto de IVA del segundo bimestre.
- (3) Este rubro corresponde a las autorretenciones y retenciones a título de Impuesto de Industria y Comercio - ICA, la disminución al 31 de marzo de 2024, corresponde a la presentación de las declaraciones anuales de industria y comercio del año 2023 presentadas durante el primer trimestre del año 2024.
- (4) El descuento tributario de la porción no corriente, correspondiente al IVA en adquisición de activos fijos reales productivos. Al 31 de marzo de 2024 la disminución corresponde al traslado del iva asociado a los activos afectos al proyecto de red única a activos corrientes mantenidos para la venta (Nota 12).

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<b>Al 31 de marzo de</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto a las ventas – IVA (1)	56.384.671	21.345.092
Retenciones y autorretenciones (2)	47.789.314	63.952.549
Otros impuestos corrientes (3)	13.346.619	11.316.037
Impuesto nacional al consumo (4)	2.683.953	1.827.590
	<b>120.204.557</b>	<b>98.441.268</b>

- (1) Al 31 de marzo de 2024 se encuentra el saldo de las declaraciones de IVA del primer bimestre de 2024. El aumento frente al cierre de 2023 corresponde principalmente a la declaración de IVA que será compensadas con el saldo a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2023.



- (2) Este rubro incluye el reconocimiento de retenciones y autorretenciones practicadas a título de renta e industria y comercio. La disminución frente al cierre de 2023 corresponde a la legalización de las autorretenciones realizadas durante el año 2023 al impuesto de industria y comercio y utilizadas con la presentación de las declaraciones anuales en el año 2024.
- (3) Corresponde principalmente al impuesto a la telefonía y alumbrado público por pagar a los municipios.
- (4) Al 31 de marzo de 2024 se encuentra el saldo de las declaraciones de Impuesto al consumo del primer bimestre el aumento frente al cierre del año 2023 corresponde principalmente a que las declaraciones de impuesto al consumo serán compensadas con el saldo a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2023.

### Provisión para Impuesto sobre la Renta y Complementarios

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido reconocido en resultados se compone de la siguiente manera:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2024	2023
Impuesto de renta corriente	(106.572)	(46.010)
Impuesto a las ganancias ocasionales	(1.325)	(1.071.625)
<b>Impuesto corriente sobre la renta y complementarios (1)</b>	<b>(107.897)</b>	<b>(1.117.635)</b>
Impuesto diferido:		
Diferencias temporarias deducibles (2)	(153.944.035)	3.485.357
Diferencias temporarias imponibles (3)	(598.552)	(18.705.720)
Créditos fiscales (4)	-	(11.439.408)
<b>Impuesto sobre la renta diferido</b>	<b>(154.542.587)</b>	<b>(26.659.771)</b>
<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>	<b>(154.650.484)</b>	<b>(27.777.406)</b>

- (1) El impuesto de renta y complementarios por el primer trimestre de 2024 corresponde a la ganancia ocasional generado por la venta de inmuebles. Durante el período de 2024 la Empresa no ha generado utilidades fiscales para el reconocimiento del gasto por el impuesto de renta.
- (2) Durante los trimestres terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 la variación corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo (DTA) considerando que los activos fijos depreciables que lo generaban fueron clasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta afectos al proyecto de red única con impacto por \$149.000 millones.
- (3) Durante los trimestres terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 la variación corresponde principalmente a la actualización del impuesto pasivo diferido (DTL) generado por los ingresos financieros del negocio de activos de fibra óptica.
- (4) Durante el primer trimestre del 2024 no se ha reconocido uso de pérdidas fiscales considerando que no ha generado utilidad fiscal, comparado con el mismo período de 2023 donde la Empresa utilizó créditos fiscales por 11.439 millones con base en la utilidad fiscal de dicho período.

### Impuesto Diferido Activo y Pasivo

Al 31 de marzo de 2024, el activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias y pérdidas fiscales fue estructurado de acuerdo con el plan estratégico (2024 – 2026) y la proyección de resultados (2024 – 2033) de la Empresa.



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo del activo y pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	<b>Al 31 de marzo de</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activo por impuesto diferido:</b>		
Intangibles y propiedades, planta y equipo (1)	52.954.184	206.756.383
Otros activos	2.694.887	2.836.723
<b>Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles</b>	<b>55.649.071</b>	<b>209.593.106</b>
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales (2)	1.031.250.441	1.031.250.441
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>1.086.899.512</b>	<b>1.240.843.547</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido:</b>		
Diferencias temporarias imponibles (3)	72.127.222	71.517.233
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>72.127.222</b>	<b>71.517.233</b>
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>1.014.772.290</b>	<b>1.169.326.314</b>

- (1) Al 31 de marzo de 2024 la variación con respecto al cierre de diciembre de 2023 corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo considerando que los activos fijos depreciables que lo generaban fueron clasificados a activos mantenidos para la venta, lo anterior a que dichos activos son afectos al proyecto de red única.
- (2) Durante el primer trimestre de 2024 no se presentó movimiento de acuerdo con el resultado fiscal del trimestre, por lo anterior la Empresa no ha reconocido uso de pérdidas fiscales.
- (3) Al 31 marzo 2024 el pasivo por impuesto diferido (DTL) incluye el efecto generado por la actualización del impuesto principalmente por el concepto de Earn-Out.

El movimiento del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	<b>Trimestre terminado 31 de marzo de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valoración de instrumentos derivados de coberturas (1)	(79.524.520)	(11.157.756)
Participación sobre el otro resultado integral en asociada (2) (Nota 13)	32.676	558.419
Impuesto diferido participación en asociada	(11.436)	-
<b>Participación en asociada, neto de impuestos</b>	<b>21.240</b>	<b>558.419</b>
	<b>(79.503.280)</b>	<b>(10.599.337)</b>

- (1) La variación al trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 corresponden principalmente por las fluctuaciones en las tasas SORF y IBR sobre las coberturas de tipo de interés. Debido a la incertidumbre de la recuperabilidad del impuesto diferido activo no se reconoce impuesto diferido por este concepto.
- (2) Corresponde a la participación del 40% sobre el otro resultado integral de Alamo Holdco, S.L. generado por concepto de valoración de coberturas de tipo de interés.

### **Pérdidas Fiscales**

La Administración estima que no hay diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el Numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no podrán ser ajustadas fiscalmente.

Con ocasión a lo dispuesto por la Sentencia 25444 del 30 de junio de 2022 expedida por el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo, la Empresa procedió a realizar el recalcu a las pérdidas fiscales generadas en el impuesto de renta hasta el año 2017, donde se determinó un impuesto diferido activo no reconocido por valor de \$202.079 millones.

A continuación, se presenta el resumen de las pérdidas fiscales al cierre del 31 de marzo de 2024:

<b>Impuesto</b>	<b>Año origen</b>	<b>Pérdidas ajustadas</b>	<b>Compensación de pérdidas (1)</b>	<b>Total pérdidas Fiscales</b>
Renta	Entre 2007 y 2017	3.226.148.285	(577.386.393)	2.648.761.892
CREE	2015	297.667.939	-	297.667.938
		<b>3.523.816.224</b>	<b>(577.386.393)</b>	<b>2.946.429.830</b>

(1) Incluye: i) por corrección de la declaración de renta del año 2017 por \$151.632 millones; y, ii) compensación de utilidades en las declaraciones de renta de los años 2018 y 2017 por \$250.786 millones y \$174.968 millones, respectivamente.

## 12. ACTIVOS Y PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Empresa suscribió un acuerdo marco con Colombia Móvil S.A. ESP (Nota 2.3. (b)), para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente, así como para compartir los permisos de uso del espectro radioeléctrico mediante una Unión Temporal. Con la firma del acuerdo se clasifica como disponible para la venta los activos y pasivos asociados al perímetro de la operación.

Al 31 de marzo de 2024 el saldo de los activos y pasivos mantenidos para la venta se presenta a continuación:

	<b>Al 31 de marzo de</b>
	<b>2024</b>
<b>Activos mantenidos para la venta</b>	
Activos derechos de uso (1)	748.770.995
Intangibles (2)	597.943.016
Equipos (3)	207.716.984
Goodwill	71.252.557
Impuestos y administraciones publicas (4)	58.321.531
	<b>1.684.005.083</b>
<b>Pasivos mantenidos para la venta</b>	
Pasivos financieros (5)	1.536.650.014
Provisiones (6)	50.140.952
	<b>1.586.790.966</b>

- (1) Corresponde a derecho de uso por contratos de arrendamientos de sitios técnicos.
- (2) Corresponde al espectro de 1900 MHz por \$504.887 millones y software de equipos de red por \$93.056 millones.
- (3) Corresponde a equipos de radio acceso y energía.
- (4) Corresponde al Iva en la compra de activos productivos afectos a red única.
- (5) Son deuda por operaciones de arrendamientos financieros de sitios técnicos por \$1.070 millones y deuda por adquisición de licencia de espectro \$467 millones.
- (6) Corresponde a la provisión para desmantelamiento de los activos por derechos de uso.

### 13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en las sociedades de la Empresa son las siguientes:

Asociada	País / Ciudad	Participación directa	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
			2024	2023
Alamo Holdco, S.L. (1)	España / Madrid	40%	54.479.707	59.436.247
			<b>54.479.707</b>	<b>59.436.247</b>

- (1) Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L. por \$183.409,2 millones, una sociedad española propietaria del 100% de las acciones de Onnet Fibra Colombia S. A. S. Adicionalmente incorpora como mayor valor de la inversión los costos incurridos en la adquisición de esta participación minoritaria por \$13.775,5 millones, se reconoce como menor valor la cesión del control por \$67.277,7 millones, pérdida por método de participación sobre resultado neto por \$117.246,5 millones, así: Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 pérdida por \$4.989,2 millones y beneficio por método de participación sobre otro resultado integral por \$32,6 millones y por los años 2023 y 2022 pérdida neta por \$45.092,4 millones y \$67.197,5 millones, respectivamente.

El 27 de septiembre de 2023 la Empresa realizó capitalización por USD10.666.667 equivalente a \$41.819,1 millones (Nota 1), manteniendo el 40% de participación sobre la sociedad Alamo Holdco, S.L. al cierre del 31 de marzo de 2024.

#### Método de participación patrimonial

Las inversiones en empresas asociadas en las que el Grupo tiene directamente participación en su capital se contabilizan por el método de participación.

Durante el trimestre terminado al 31 de marzo de 2024 y 2023, se reconoció por la determinación del método de participación sobre resultado neto del período una pérdida en la cuenta de resultados por \$4.989.218 y utilidad por \$21.466.700 respectivamente, y en el otro resultado integral durante el trimestre terminado al 31 de marzo de 2024 y 2023 beneficio por \$32.676 y \$558.419, respectivamente.

El efecto de la aplicación del método de participación patrimonial en el resultado del trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Asociada	Participación	Resultados		Método de Participación	
		Trimestre terminado al 31 de marzo de			
		2024	2023	2024	2023
Alamo Holdco, S.L.	40%	(12.473.046)	53.666.748	(4.989.218)	21.466.700
		<b>(12.473.046)</b>	<b>53.666.748</b>	<b>(4.989.218)</b>	<b>21.466.700</b>

Determinación método de participación sobre otro resultado integral del trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023:

Asociada	Participación	Otro Resultado Integral		Método de Participación	
		Trimestre terminado al 31 de marzo de			
		2024	2023	2024	2023
Alamo Holdco, S.L.	40%	81.691	1.396.048	32.676	558.419
		<b>81.691</b>	<b>1.396.048</b>	<b>32.676</b>	<b>558.419</b>

Las principales cifras de las compañías sobre las que se aplicó método de participación al primer trimestre de 2024 y 2023 fueron las siguientes:

Subsidiaria / Asociada	Activo		Pasivo		Resultados	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Alamo Holdco, S.L.	2.615.012.922	2.502.255.005	2.345.123.153	2.219.973.882	(12.473.046)	53.666.748

#### 14. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los derechos de uso y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos y construcciones (1)	496.459.116	(212.993.587)	283.465.529	1.284.425.973	(650.371.319)	634.054.654
Instalaciones técnicas (1)	180.378.431	(60.277.137)	120.101.294	931.774.236	(434.614.254)	497.159.982
Equipo de transporte (2)	24.000.329	(18.044.312)	5.956.017	21.948.212	(16.136.118)	5.812.094
	<b>700.837.876</b>	<b>(291.315.036)</b>	<b>409.522.840</b>	<b>2.238.148.421</b>	<b>(1.101.121.691)</b>	<b>1.137.026.730</b>

Para los trimestres terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 el gasto por depreciación reconocido en los estados de resultados integrales fue de \$60.516.405 y \$69.241.491 respectivamente (Nota 25).

- La disminución neta por \$727.648 millones al 31 de marzo de 2024 corresponde a: i) clasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta por \$748.771 millones (Nota 12); ii) bajas de activos asociados a contratos de arrendamiento principalmente de terrenos y sitios para instalaciones técnicas y equipos de transmisión por medios portadores que finalizaron su vigencia por \$6.944 millones; y, iii) incremento por la suscripción y renovación de contratos de arrendamiento de terrenos y sitios para instalaciones técnicas, soportes para antenas y medios portadores (82 nuevos contratos) por \$86.675 millones; y, iv) el gasto por depreciación para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 fue por \$58.608 millones.
- El aumento neto al 31 de marzo de 2024 corresponde a la renovación e incrementos de cánones de contratos de renting de vehículos por \$2.052 millones y el gasto por depreciación para el primer trimestre de 2024 fue por \$1.908.

#### 15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Conmutación, acceso y transmisión (1)	7.967.034.757	(6.133.722.803)	1.833.311.954	8.739.605.826	(6.699.536.171)	2.040.069.655
Terrenos y construcciones (2)	2.962.170.921	(1.738.738.999)	1.223.431.922	2.958.386.691	(1.728.562.428)	1.229.824.263
Activos en construcción (3)	255.108.156	-	255.108.156	448.488.690	-	448.488.690
Mobiliario, equipo de información y transporte (4)	823.611.547	(504.610.118)	319.001.429	717.504.986	(479.512.550)	237.992.436
	<b>12.007.925.381</b>	<b>(8.377.071.920)</b>	<b>3.630.853.461</b>	<b>12.863.986.193</b>	<b>(8.907.611.149)</b>	<b>3.956.375.044</b>

Para los trimestres terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023 el gasto por depreciación reconocido en resultados fue de \$136.762.544 y \$136.189.894, respectivamente (Nota 25).

- La disminución neta corresponde principalmente a: i) reclasificación a activos no corrientes disponibles para la venta por \$207.717 millones (Nota 12); ii) depreciación del primer trimestre de 2024 por \$101.441 millones; y, iii) compras asociadas al despliegue de red móvil 4G, red de fibra óptica, infraestructura y redes de comunicaciones para clientes corporativos e infraestructura para prestación de servicio de televisión por protocolo de internet (IPTV), repotenciación y reposición equipos de fuerza por \$102.400 millones.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) El incremento del costo al 31 de marzo de 2024 corresponde principalmente a las obras civiles asociadas a la red móvil 4G y a la red de fibra óptica. Incluye provisión por desmantelamiento de sitios al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por \$26.572.515 y \$75.197.479, respectivamente (Nota 20). El gasto por depreciación del primer trimestre de 2024 fue por \$10.206 millones.
- (3) La variación corresponde al neto de nuevas adquisiciones de bienes y servicios y la liquidación a activos finales para la construcción de activos relacionados principalmente con el despliegue de red móvil 4G, fibra óptica, reposición y repotenciación equipos de red, infraestructura para prestación de servicio de televisión IP, infraestructura para proyectos de clientes corporativos.
- (4) El incremento del costo corresponde a compra de servidores, equipos de cómputo y almacenamiento, equipos de medición asociados principalmente a proyectos de despliegue de red 4G, (Long Term Evolution - LTE), Fibra óptica – FTTH y plataforma para Televisión por Protocolo de Internet – IPTV. El gasto por depreciación del primer trimestre de 2024 fue por \$25.115 millones.

## 16. INTANGIBLES

El costo y amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes (1)	2.455.124.408	(2.216.662.529)	238.461.879	2.762.446.279	(2.180.501.276)	581.945.003
Software equipos red y ofimáticos (2)	1.293.684.358	(1.000.306.843)	293.377.515	1.514.318.305	(1.116.671.917)	397.646.388
Derechos (3)	63.225.312	(31.383.338)	31.841.974	63.225.312	(30.562.581)	32.662.731
	<b>3.812.034.078</b>	<b>(3.248.352.710)</b>	<b>563.681.368</b>	<b>4.339.989.896</b>	<b>(3.327.735.774)</b>	<b>1.012.254.122</b>

Para los trimestres terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023 el gasto por amortización reconocido en resultados fue de \$139.389.166 y \$131.450.404 (Nota 25).

- (1) Incluye la renovación del uso del espectro de la operación móvil y la compensación económica del laudo arbitral por la reversión de activos. La disminución neta por (\$343.483) millones al 31 de marzo de 2024 se presenta por: i) reclasificación a activos no corrientes disponibles para la venta de la licencia de 1900 MHz por (\$504.887) millones (Nota 12); ii) amortización del trimestre por (\$86.411 millones); iii) asignación del permiso para uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz a la Unión temporal Colombia Móvil S.A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe del 50%, de acuerdo con la Resolución No. 497 de 2024 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC) equivalente a \$159.153 millones (Nota 2.3. (a y b)); y, iv) renovación de licencia AWS por \$88.662 millones (Nota 2.3. (a)).
- (2) La disminución al 31 de marzo de 2024 corresponde principalmente a: i) reclasificación a activos no corrientes disponibles para la venta de software de equipos de red por (\$93.056) millones (Nota 12); ii) amortización del período por \$52.158 millones; y, iii) incremento por la adquisición de software, licencias y desarrollos asociados principalmente a la red 4G, red de fibra óptica, infraestructura y redes de comunicaciones para clientes corporativos, plataforma comercial de tarificación, infraestructura para prestación de servicio de televisión mediante fibra óptica por \$40.944 millones.

El saldo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluye aplicaciones informáticas en desarrollo por \$6.224.532 y \$62.869.448, respectivamente.

- (3) Incluye principalmente Derecho Irrevocable de Uso – IRU's de Fibra Óptica. La disminución al 31 de marzo de 2024 corresponde a la amortización del primer trimestre de 2024 por \$820 millones.

## 17. GOODWILL

El saldo del Goodwill es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Baja</u>	<u>Al 31 de marzo de 2024</u>
Goodwill	1.355.833.946	(71.252.557)	1.284.581.389

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, reconoció en su Estado de Situación Financiera de Apertura bajo la NIIF 1 la remediación del goodwill, desde el momento de la adquisición de empresa Celular de Colombia S. A. – COCELCO S. A., basados en la NIIF 3 por \$939.163.377 y al 27 de mayo de 2020 y como resultado de la fusión por absorción se incorpora el goodwill originado en la combinación de negocios en la que la Empresa adquirió el control de la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. por \$433.138.188.

El 11 de enero de 2022 como consecuencia de venta de activos de fibra óptica en ese año, la Empresa reconoció una baja en el goodwill por \$16.467.619.

La firma del acuerdo marco entre La Empresa y Colombia Móvil S.A. E.S.P. para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente (Nota 2.3. (b)), estipula en el acuerdo el aporte a la nueva sociedad de activos fijos lo que genera una baja en el goodwill asociado a estos activos por \$71.252.557.

Al 31 de marzo de 2024 se realiza el análisis de indicios en diferentes ámbitos que pudieran significar eventos que indiquen deterioro de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) como son: cumplimiento presupuestal de las operaciones, factores de obsolescencia, cambios tecnológicos y utilización de la capacidad de los activos, así como cambios y/o nueva normatividad regulatoria y fiscal.

### Unidades Generadoras de Efectivo - UGE

Según la definición, una UGE es el mínimo grupo de activos que se pueda identificar que genere flujos de caja que, en gran medida, sean independientes de los flujos de caja de otros activos o grupos de activos.

Considerando la estructura de la entidad y tipo de negocio se considera la existencia de activos comunes a efectos de desarrollar los servicios prestados por la Empresa y esto es así considerando la convergencia de los servicios (Línea Básica, Televisión, Banda Ancha, móvil entre otros) con lo cual al existir dependencia entre ellos estos no generan entradas de efectivo de forma independiente y por lo tanto no es posible determinar los flujos que genera cada activo.

Basados en lo anterior, se estima como una única UGE la operación de la Empresa en su totalidad.

De la revisión efectuada de los diferentes indicadores asociados a indicios de deterioro, se concluye que no existen indicadores que deriven en la existencia de indicios de deterioro de la Empresa al 31 de marzo de 2024.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## 18. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de los pasivos financieros se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Valor	Tasa Base	Spread	Valor	Tasa Base	Spread
<b>Corriente:</b>						
<b>Financieras en moneda extranjera</b>						
Intereses por pagar	19.547.701			43.093.614		
	<b>19.547.701</b>			<b>43.093.614</b>		
<b>Financieras en moneda nacional</b>						
Obligaciones financieras (1)	1.017.382.315	Fija 5,745%	IBR3M 1% - 2%	298.000.000	Fija IBR3M	1,1%-2%
Bono local (2)	347.558.636	Fija 6,65%		347.367.924	Fija 6,65%	
Intereses por pagar	33.844.960			9.093.406		
	<b>1.398.785.911</b>			<b>654.461.330</b>		
<b>Otras obligaciones</b>						
Arrendamiento financieros (3)	165.453.387			399.236.077		
Obligaciones financieras (4)	6.498.824			-		
Instrumentos de cobertura (5)	5.838.213			82.780.937		
	<b>177.790.424</b>			<b>482.017.014</b>		
Proveedor de espectro (6)	62.855.748			35.075.950		
	<b>1.658.979.784</b>			<b>1.214.647.908</b>		
<b>No corriente:</b>						
<b>Financieras en moneda extranjera</b>						
Bono senior (7)	1.912.007.282	Fija 4,95%		1.901.519.155	Fija 4,95%	
<b>Financieras en moneda nacional</b>						
Obligaciones financieras	1.065.000.000	Fija IBR3M	1,35%-4,65%	1.099.681.413	Fija 5,745% IBR3M	1,1%-2%
Bono local (2)	152.182.964	IPC	3,39%	152.312.625	Fija 6,65% - IPC	3,39%
	<b>1.217.182.964</b>			<b>1.251.994.038</b>		
<b>Otras obligaciones</b>						
Arrendamiento financieros (3)	400.170.977			1.231.876.268		
Instrumentos de cobertura (5)	255.072.804			115.924.756		
Obligaciones financieras (4)	8.494.594			-		
	<b>663.738.375</b>			<b>1.347.801.024</b>		
Proveedor de espectro (6)	151.716.602			455.987.351		
	<b>3.944.645.223</b>			<b>4.957.301.568</b>		
	<b>5.603.625.007</b>			<b>6.171.949.476</b>		

Los pasivos financieros incluyen saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2024 por USD505.088 miles (\$1.940.699.622) y al 31 de diciembre de 2023 por USD511.275 miles (\$1.954.118.614), (Nota 27).

- (1) Se realizaron traslados del largo plazo al corto plazo por \$600.000 millones de acuerdo con el plan de pagos establecido, adicionalmente se adquieren nuevos créditos.
- (2) Bono local: Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el valor nominal del bono local es de \$500.000 millones y costos de transacción por \$258 y \$319 millones, respectivamente medidos al costo amortizado.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP millones	Cero	152.410	152.410	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39%	Prepago de deuda local
A5	COP millones	Cero	347.590	347.590	5 años	29-may-19	29-may-24	6,65% Semestral	
			<b>500.000</b>	<b>500.000</b>					

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los intereses por pagar sobre el bono ascendieron a \$3.586 millones y \$3.903 millones, respectivamente.



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (3) La disminución corresponde principalmente a traslado a pasivos mantenidos para la venta por \$1.069.713 millones (Nota 12), equivalentes a deudas por arrendamientos financieros asociado a activos por derechos de uso afectos al proyecto de red única.

A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamiento financiero por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024:

	Al 31 de diciembre de 2023	Altas	Bajas	Pagos (a)	Traslados (b)	Otros (c)	Al 31 de marzo de 2024
<b>Corriente</b>							
Arrendamiento financieros	399.236.077	40.862.008	-	(116.853.615)	(155.503.173)	(2.287.910)	165.453.387
	<b>399.236.077</b>	<b>40.862.008</b>	<b>-</b>	<b>(116.853.615)</b>	<b>(155.503.173)</b>	<b>(2.287.910)</b>	<b>165.453.387</b>
<b>No corriente</b>							
Arrendamiento financiero	1.231.876.268	87.772.728	(5.267.698)	-	(914.210.321)	-	400.170.977
	<b>1.631.112.345</b>	<b>128.634.736</b>	<b>(5.267.698)</b>	<b>(116.853.615)</b>	<b>(1.069.713.494)</b>	<b>(2.287.910)</b>	<b>565.624.364</b>

(a) Corresponde a los pagos de arrendamientos financieros de capital durante el año 2024 por \$84.098 millones e intereses por \$32.756 millones.

(b) Corresponde a traslado a pasivos mantenidos para la venta (Nota 12).

(c) Corresponde a pago mediante cruce de cuentas entre pasivo financiero versus activo financiero.

- (4) Corresponde a financiación para adquisición de equipos para clientes.
- (5) La disminución en la porción corriente corresponde a la liquidación de coberturas durante el primer trimestre de 2024. El aumento en la porción no corriente se encuentra asociado a las tasas de interés que afectan principalmente la posición de los swaps del Bono senior.
- (6) Al 31 de marzo de 2024 corresponde a obligación generada por el otorgamiento del permiso para uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz a la Unión temporal Colombia Móvil S.A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe en el 50%, de acuerdo con la resolución expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC) por \$124.589 millones y renovación de licencia AWS \$88.662 millones. La disminución comparada con el 31 de diciembre de 2023 corresponde principalmente al traslado a pasivos mantenidos para la venta por \$466.937 millones (Nota 12), equivalentes a deudas por adquisición de espectro de 1900 MHz asociado a los activos afectos al proyecto de red única.
- (7) Bono senior: Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el valor nominal del bono senior en circulación era de USD500 millones equivalente a \$1.921.150 millones y \$1.911.025 millones y costos de transacción asociados por \$9.143 millones y \$9.506 millones, respectivamente, medidos al costo amortizado.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144A/RegS	USD millones	Cero	500	500	10 años	17/7/2020	17/7/2030	4,95% Semestral	Sustitución de Bono Sr. USD750

Al 31 de marzo del 2024 y 31 de diciembre de 2023 los intereses por pagar sobre el bono ascendieron a \$19.548 millones y \$43.094 millones respectivamente.



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2024:

Vencimientos	Corriente		No corriente				Siguietes años	Total no corriente	Total
	2024	2025	2026	2027	2028				
Obligaciones financieras	1.017.382.315	-	665.000.000	400.000.000	-	-	1.065.000.000	2.082.382.315	
Bono senior	-	-	-	-	-	1.912.007.282	1.912.007.282	1.912.007.282	
Arrendamiento financiero	165.453.387	56.506.161	42.014.357	41.883.119	44.438.793	215.328.546	400.170.976	565.624.363	
Bono local	347.558.636	-	-	-	-	152.182.964	152.182.964	499.741.600	
Instrumentos de cobertura	5.838.213	510.472.402	90.175.101	81.977.806	84.854.523	(512.407.027)	255.072.805	260.911.018	
Proveedor de espectro	62.855.748	44.330.962	-	-	6.594.474	100.791.166	151.716.602	214.572.350	
Intereses	53.392.661	-	-	-	-	-	-	53.392.661	
Otras obligaciones financieras	6.498.824	5.597.172	2.897.422	-	-	-	8.494.594	14.993.418	
	<b>1.658.979.784</b>	<b>616.906.697</b>	<b>800.086.880</b>	<b>523.860.925</b>	<b>135.887.790</b>	<b>1.867.902.931</b>	<b>3.944.645.223</b>	<b>5.603.625.007</b>	

## 19. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Corriente:</b>		
Acreeedores y proveedores (1)	1.625.945.194	1.642.551.373
Partes relacionadas (2) (Nota 28)	379.429.148	344.534.299
Proveedores de inmovilizado (3)	161.713.672	284.015.546
Subvenciones del Gobierno (4) (Nota 7)	36.309.514	35.843.986
Remuneraciones laborales por pagar (5)	23.204.696	41.705.583
Aportes parafiscales	8.260.373	7.993.964
Proveedores de licencias de espectro (6)	2.382.531	7.046.126
Contratos con terceros (7)	1.867.155	2.167.391
	<b>2.239.112.283</b>	<b>2.365.858.268</b>
<b>No corriente:</b>		
Proveedores de licencias de espectro (6)	32.547.867	-
Contratos con terceros (7)	8.612.346	10.404.429
Partes relacionadas (2) (Nota 28)	4.353.513	3.584.437
	<b>45.513.726</b>	<b>13.988.866</b>
	<b>2.284.626.009</b>	<b>2.379.847.134</b>

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 incluyen saldos en moneda extranjera con los proveedores y cuentas por pagar por USD85.191 miles (\$327.329.379) y USD123.986 (\$473.880.691) y con partes relacionadas por USD59.967 miles (\$230.411.204) y USD60.272 miles (\$230.362.598), respectivamente (Nota 27).

- (1) Corresponde principalmente a obligaciones con proveedores de equipos terminales, materiales y mano de obra para despliegue de red FTTH, costos asociados al soporte y mantenimiento de red fija y móvil, costos de contenidos de televisión, costos de alquileres, interconexión y servicios informáticos.
- (2) Corresponde a obligaciones por servicios de conectividad FTTH, uso de marca y liquidación planes de acción, alquiler de capacidad en medios internacionales y derechos de uso, plataformas para Televisión por Protocolo de Internet - IPTV y costos por servicios licencias y desarrollos para proyectos B2B.
- (3) Corresponde principalmente a obligaciones por compras de equipos, licencias y desarrollos de plataformas asociados al despliegue de la red móvil. Al 31 de marzo de 2024 la disminución frente al cierre del año 2023 corresponde a pagos por adquisiciones de fin de año.
- (4) Incluye el compromiso de la subvención del Gobierno con el Grupo para realizar obligaciones de hacer. La variación se presenta por la actualización de rendimientos.

- (5) Corresponde a obligaciones de prestaciones sociales. Al 31 de marzo de 2024 incluye los siguientes conceptos: i) cesantías por \$6.135 millones; ii) vacaciones por \$7.138 millones; iii) prima de servicios \$5.772 millones y, iv) otras remuneraciones \$90 millones. La disminución se presenta principalmente por el pago a los fondos de cesantías durante el primer trimestre.
- (6) Incluye las obligaciones de hacer por el otorgamiento del permiso del uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz a la Unión temporal Colombia Móvil S.A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa participa con el 50%, de acuerdo con la resolución expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC). La disminución en el corto plazo se presenta por el pago del saldo de la obligación de hacer adquirida en marzo 2014. El incremento en el largo plazo corresponde al permiso de uso del espectro radioeléctrico de la banda 3500 MHz.
- (7) Incluye los saldos de contrato interadministrativo con el Área Metropolitana de Barranquilla hasta el año 2028 y las garantías constituidas por aliados comerciales.

## 20. PROVISIONES Y PASIVO PENSIONAL

El saldo de las provisiones y pasivo pensional es el siguiente:

	<b>Al 31 de marzo de</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Corriente:</b>		
Para tributos y contraprestaciones (1)	77.770.944	89.024.046
Pasivo pensional (2)	23.619.092	23.619.092
Para beneficios a empleados (3)	15.039.815	23.578.260
Para contingencias (4) (Nota 28)	5.991.862	5.042.371
Para retiro voluntario (5)	2.894.328	25.809.581
Para reclamaciones fiscales	569.052	462.088
	<b>125.885.093</b>	<b>167.535.438</b>
<b>No corriente:</b>		
Pasivo pensional (2)	196.351.656	193.691.152
Para desmantelamiento (6)	26.572.515	75.197.479
Para contingencias (4) (Nota 28)	8.540.290	8.315.515
	<b>231.464.461</b>	<b>277.204.146</b>
	<b>357.349.554</b>	<b>444.739.584</b>

- (1) Incluye la provisión de impuesto de industria y comercio (ICA), contraprestaciones al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC y el IVA no recaudado de cartera clientes.
- (2) El Grupo reconoce beneficios post-empleo correspondiente a pensiones de jubilación. El plan de beneficios post-empleo vigente a la fecha no cuenta con ningún tipo de activo vinculado al mismo.
- (3) Incluye el incentivo a empleados por cumplimiento y desempeño el cual se espera liquidar en el primer semestre del año 2025. La estimación se realizó con base en la plantilla vigente y los porcentajes estimados de cumplimiento de objetivos. La disminución se presenta por el pago del bono de cumplimiento de metas a los empleados durante el primer trimestre de 2024.
- (4) Incluye procesos relacionados con peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes, adicionalmente procesos civiles, fiscales y administrativos, los cuales están en proceso de discusión con el regulador. El incremento neto al cierre del 31 de marzo de 2024 corresponde principalmente a nuevos procesos.

- (5) Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo incluyó provisión para plan de eficiencias por retiro voluntario el cual corresponde a un plan formal, identificando funciones, número de empleados, desembolsos que se llevarán a cabo y fechas del plan. La disminución al 31 de marzo de 2024 corresponde al uso de la provisión durante el primer trimestre de 2024.
- (6) Incluye los costos asociados al desmantelamiento o retiro de elementos de propiedades, planta y equipo y derechos de uso, cuando así se ha convenido contractualmente. Sobre esto no se tiene un calendario esperado de salida de recursos dado que a la fecha el Grupo no estima la disposición de tales sitios (Nota 14). La disminución al 31 de marzo de 2024 corresponde principalmente a traslado a pasivos mantenidos para la venta por \$50.141 millones (Nota 12), equivalente a la provisión para desmantelamiento de los activos por derechos de uso asociados a los activos afectos al proyecto de red única.

## 21. PATRIMONIO, NETO

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

Capital autorizado	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.076
Valor nominal (en pesos)	1

La participación patrimonial al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

<b>Accionistas</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Participación</b>
Telefónica Hispanoamerica S.A.	2.301.779.819	67,49937427%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,49984282%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%
Shirley Puentes Mercado	9.950	0,00029178%
Adriana Cepeda Rodríguez	2.488	0,00007296%
Patricia Cepeda Rodríguez	1.493	0,00004378%
Darío Cárdenas Navas	885	0,00002595%
Eduardo Cárdenas Caballero	826	0,00002422%
Jhon Jairo Gutiérrez Torres	498	0,00001460%
Kira Torrente Albor	349	0,00001023%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000586%
Área Metropolitana de Bucaramanga	2	0,00000006%
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga — INVISBU	2	0,00000006%
Caja de Previsión Social Municipal	2	0,00000006%
Cooperativa de Empleados de las Empresas Públicas de Bucaramanga Ltda.	2	0,00000006%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%
	<b>3.410.075.788</b>	<b>100,0000000%</b>

La participación patrimonial al 31 de marzo de 2024 no presentó cambios frente al cierre de diciembre 2023.

### Prima en Colocación de Acciones

Corresponde al exceso del valor recibido con respecto al valor nominal de las acciones en las emisiones que la Empresa ha realizado desde el momento de la creación hasta la fecha. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 su valor es \$9.822.380.645.

## Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	<u>Reservas</u>
Reservas voluntarias (1)	38.686.537
Reservas estatutarias (2)	26.298.376
Reserva legal (3)	6.045.752
	<u><u>71.030.665</u></u>

- (1) Estas reservas son constituidas por decisión de la asamblea de accionistas de la Empresa y corresponden a:
- a) Reserva ocasional: La Asamblea de Accionistas mediante Acta No. 068 del 16 de marzo de 2020, constituyó reserva por \$34.925.054 correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año 2019 y mediante Acta No.074 del 16 de marzo del 2022 constituyó una nueva reserva por \$101.588.959, correspondiente a utilidades obtenidas durante el año 2021. En julio 21 de 2022 la Asamblea de Accionistas decreto pagar dividendos, así: pago directo a los accionistas por \$95.769.390 en diciembre de 2022 y \$5.819.569 por concepto de retención en la fuente por el pago de los dividendos a los accionistas, importe que fue transferido a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para un total de \$101.588.959.
  - b) Reserva para futuros ensanches: Reserva constituida por la Empresa para futuros ensanches, no distribuible. El saldo de dicha reserva al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de \$3.730.162.
  - c) Reserva para readquisición de acciones: Reserva constituida por la Empresa para readquisición de acciones, no distribuible y cuyo saldo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de \$31.321.
- (2) Para disposiciones fiscales: La Empresa de conformidad con las normas tributarias cuando en su declaración de renta solicita cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente, constituye una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor solicitado como deducción. Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la registrada contablemente, la Empresa podrá liberar de dicha reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado; las utilidades que se liberen de la reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las reservas fueron por \$26.298.376. Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), la norma que establecía esta reserva fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no será obligatorio constituir dicha reserva.
- (3) Reserva Legal: La Reserva constituida por la Empresa al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de \$6.045.752.

## Otro Resultado Integral

El Grupo reconoció pérdida neta en el Otro Resultado Integral (ORI) al 31 de marzo de 2024 y 2023 por \$81.635.853 y por \$30.729.912, respectivamente.

La variación por trimestres terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 se da principalmente por la valoración de instrumentos derivados de coberturas generados por el impacto en el desplazamiento de las curvas de interés SORF e IBR.

## Superávit por revaluación neto de impuestos

El Grupo por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, trasladó directamente a resultados acumulados las bajas y el valor asociado a la depreciación realizada de los activos revaluados y su correspondiente impuesto diferido por \$2.132.573 y \$20.130.575, respectivamente.

## 22. INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se presentan a continuación:

	<b>Trimestre terminado al 31 de marzo de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Servicios móviles (1)</b>		
Servicios de datos móvil	386.314.735	384.296.110
Servicios de voz	150.725.349	156.941.545
Servicios de valor agregado	49.194.932	44.879.959
Roaming out	9.470.000	10.171.281
	<b>595.705.016</b>	<b>596.288.895</b>
<b>Servicios fijos (1)</b>		
Servicios de datos fijos	276.229.469	226.297.398
Capacidad y soluciones tecnológicas	168.798.233	210.493.574
Ingresos de televisión	86.991.243	81.489.909
Servicios de voz fija	33.897.293	44.576.418
	<b>565.916.238</b>	<b>562.857.299</b>
Servicios digitales (2)	177.826.850	156.522.098
Venta de equipos terminales (3)	111.694.540	253.518.939
Servicios de interconexión (4)	37.514.404	54.662.889
Ingresos de roaming	9.552.148	9.637.318
Otros datos - operador móvil virtual	7.588.346	8.528.950
Venta de equipos para servicios fijos (5)	1.820.106	24.801.531
	<b>345.996.394</b>	<b>507.671.725</b>
	<b>1.507.617.648</b>	<b>1.666.817.919</b>

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se generan por la prestación de servicios y venta de bienes de forma continua durante todo el trimestre.

Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023 incluyen ingresos de operación con partes relacionadas por \$67.314.798 y \$90.560.581 respectivamente (Nota 28).

- (1) Al cierre del primer trimestre del año 2024 los ingresos de servicios fijos presentan un buen comportamiento en las activaciones impulsados por la conectividad a través de la red de fibra óptica. En ingresos de servicios móviles se presenta un buen desempeño en los ingresos de prepago y disminución en los servicios pospago producto de las condiciones de ofertas en el mercado y las resoluciones vigentes en la portabilidad de los clientes.
- (2) El crecimiento durante el primer trimestre del año 2024 corresponde a la prestación de servicios a través de plataformas digitales, aplicaciones con uso dirigido a necesidades empresariales, seguridad, almacenamiento y conexiones de red.
- (3) La venta de terminales móviles durante el primer trimestre del año 2024 presentó disminución en la actividad comercial, principalmente por las condiciones económicas del mercado y menores niveles de financiación.
- (4) La variación durante primer trimestre del año 2024 se presentó principalmente por la disminución en las tarifas de interconexión móvil determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones, adicionalmente a la migración del uso de comunicación de red fija a través de los servicios de datos.
- (5) Durante el primer trimestre del año 2024 se incorpora en la oferta comercial de los servicios fijos con equipos amplificadores de mayor velocidad y de condiciones que garantizan una experiencia de cobertura en sitios amplios de conexión, disminuyendo la venta de equipos amplificadores Wifi adicionales.

### 23. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación se presentan a continuación:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2024	2023
Otros ingresos operativos (1)	45.497.923	53.454.916
Venta de bienes muebles e inmuebles (2)	38.833.187	15.929.760
Trabajos realizados para el inmovilizado (3)	10.551.746	11.346.569
Arrendamiento de propiedades de inversión	36.374	35.315
	<b>94.919.230</b>	<b>80.766.560</b>

Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023 incluye otros ingresos de operación con partes relacionadas por \$26.032.442 y \$39.304.311 respectivamente (Nota 28).

- (1) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023, incluye principalmente los siguientes ingresos: i) exclusividad por \$19.583 millones y \$17.559 millones, respectivamente, resultado de los hogares conectados a fibra óptica, según acuerdo suscrito con Onnet Fibra Colombia S.A.S.; ii) servicios y gestión administrativa y operativa de facturación y recaudo por \$23.250 millones y \$19.021 millones, respectivamente; iii) garantías con terceros e incumplimiento de contratos \$2.529 millones y \$16.685 millones, respectivamente; y, iv) subvenciones del Estado por \$118 millones y \$184 millones, respectivamente. La disminución corresponde principalmente a reconocimiento durante el primer trimestre de 2023 del ingreso asociado al acuerdo mayorista del negocio con KKR.
- (2) El incremento del primer trimestre del 2024 corresponde principalmente a la venta de material de cobre, que al cierre de esta fecha fue por \$37.595 millones.
- (3) La disminución durante el primer trimestre del año 2024 corresponde principalmente al menor trabajo realizado por el personal directo del Grupo, donde su labor está relacionada con el desarrollo y puesta en marcha de activos fijos.

### 24. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2024	2023
Costo de equipos (1) (Notas 8 y 10)	178.591.577	325.221.991
Costos laborales (2)	136.697.062	128.699.119
Costos y gastos de operación (3)	122.310.779	114.164.131
Alquiler de medios y otras infraestructuras de red (4)	119.336.910	129.555.168
Renting y actividades terceros a clientes (5)	95.957.056	101.677.062
Proveedores de contenidos	81.183.008	80.078.727
Tributos y contraprestaciones	79.546.999	81.709.744
Comisiones por ventas y de obtención de contratos (6)	76.070.321	69.972.657
Mantenimiento de equipos e instalaciones	69.631.646	67.211.676
Servicio de energía (7)	68.241.716	62.814.097
Servicios informáticos (8)	45.421.810	42.416.076
Publicidad (9)	39.275.066	45.209.715
Interconexión y roaming (10)	36.053.172	66.960.029
Costo de cumplimiento de contratos (11) (Nota 8)	28.599.733	20.321.979
Servicios de atención a clientes (12)	19.732.779	17.836.539
Deterioro de cartera (13) (Nota 7)	19.627.315	18.376.389
Provisión (recuperación) de inventarios (14) (Nota 10)	2.000.828	(33.133)
Otros costos y gastos y no recurrentes (15)	1.964.948	(507.219)
	<b>1.220.242.725</b>	<b>1.371.684.747</b>



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

La variación neta presentada entre los trimestres terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 corresponde principalmente a optimización del costo comercial con canales más eficientes, renegociación de contratos con aliados, eficiencias de recursos en todas las áreas, optimización en la disponibilidad de inventarios, aspectos regulatorios con impacto en las tarifas de interconexión y roaming, disminución en costos de terminales por menores ventas de equipos, producto de los cambios en el comportamiento del consumidor relacionados con las condiciones económicas actuales; aumento en costos de equipos en casa de clientes y servicios digitales por crecimiento de la demanda asociada a la actividad comercial del período.

Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 se incluyen gastos operacionales con partes relacionadas por \$134.453.920 y \$157.889.324 respectivamente (Nota 28).

- (1) Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 se reconoció consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$134.546.053 y \$294.876.160 (Nota 10) y amortización por costos de equipos en casa de clientes por \$44.045.524 y \$30.345.831 (Nota 8), respectivamente. La variación durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024, corresponde a efecto neto de menores ventas de equipos terminales móviles smartphone y aumento en equipos casa cliente y materiales para la ejecución de proyectos de despliegue de fibra óptica, comparado con el mismo período de 2023.
- (2) La variación durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 corresponde principalmente al incremento salarial del período.
- (3) Durante los trimestres terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023, se incluyen servicios y productos digitales, gestión de cobro de cartera, vigilancia y seguridad, seguros, honorarios por consultorías y asesorías, gastos de viaje y servicios públicos. El incremento corresponde principalmente a la gestión de cobro relacionado con la cartera comercial y prestación de servicios digitales asociados a mayor actividad comercial.
- (4) La disminución durante el primer trimestre de 2024 corresponde principalmente a ampliación de la vigencia y condiciones de contratos que pasan a reconocerse como derechos uso y no como alquileres, adicionalmente, por negociación de tarifas por conectividad de fibra óptica.
- (5) La disminución durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024, corresponde principalmente a menor demanda de proyectos con clientes corporativos durante el período.
- (6) Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 incluye la amortización de costos de obtención de contratos por \$45.887.126 y \$32.372.750 respectivamente, (Nota 8). El aumento corresponde a mayor actividad comercial principalmente en conectividad, apalancados en la cobertura de la red de fibra óptica.
- (7) El incremento en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 corresponde al alza de tarifas en el sector energético (15,63% por Kilovatio - hora KW/H).
- (8) El incremento en el primer trimestre de 2024 corresponde principalmente a la renovación y adquisición de licencias de plataformas de tecnologías de la información (TI) y aplicaciones de software, incluido el soporte técnico y funcional para la prestación de servicios.
- (9) Incluye, uso de marca (Brand Fee), publicidad en medios, eventos y patrocinios (Federación Colombiana de Fútbol y Movistar Arena). La disminución en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 corresponde principalmente a disminución del Brand Fee asociado a menores ingresos en ventas de equipos terminales móviles.
- (10) La variación durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 se presenta principalmente por la disminución en las tarifas de interconexión móvil determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
- (11) El aumento durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 corresponde principalmente a la amortización de costos de instalación en casa de clientes asociado con la mayor actividad comercial durante el período.
- (12) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024, se presenta un incremento relacionado con el volumen de atención a clientes por retención, fidelización y consultas mediante el call masivo y técnico. Adicionalmente, el impacto del ajuste por IPC con los aliados.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (13) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 el gasto neto fue por \$19.627 millones, así: i) Deterioro de clientes por \$19.636 millones (Nota 7) y ii) recuperación por \$(9) millones. El aumento en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 corresponde principalmente a la actualización de las matrices, compensado en parte por menor cartera generada por menor actividad comercial en la venta de equipos a cuotas.
- (14) El aumento presentado en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 se debe principalmente al incremento de días de rotación de inventarios en equipos smartphone producto del comportamiento del cliente asociado con las condiciones económicas actuales.
- (15) El aumento durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 corresponde principalmente al impacto por peticiones, quejas y reclamos (PQR) ante la Superintendencia de Industria y Comercio. En el primer trimestre de 2023 se presenta recuperación de provisión de proceso judicial.

## 25. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2024	2023
Amortización de activos intangibles (Nota 16)	139.389.166	131.450.404
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 15)	136.762.544	136.189.894
Depreciación de activos por derechos de uso (Nota 14)	60.516.405	69.241.491
	<b>336.668.115</b>	<b>336.881.789</b>

En amortización de activos intangibles del primer trimestre de 2024, se incluyen \$663.138 por la amortización correspondiente a la asignación del permiso para uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz a la Unión temporal Colombia Móvil S.A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe del 50%, de acuerdo con la Resolución No. 497 de 2024 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC).

## 26. GASTO FINANCIERO, NETO

Los gastos financieros, netos se presentan a continuación:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2024	2023
<b>Ingresos:</b>		
Intereses de mora clientes (1)	9.753.645	11.975.788
Ingresos financieros por operaciones con asociadas (2)	8.531.351	11.105.022
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (Nota 5)	6.848.928	1.585.486
	<b>25.133.924</b>	<b>24.666.296</b>
<b>Gastos:</b>		
Intereses por préstamos de obligaciones y bonos (3)	(95.203.790)	(81.594.155)
Gastos financieros por arrendamientos	(31.344.980)	(31.458.921)
Otros gastos financieros (4)	(25.073.465)	(16.506.380)
Operaciones de cobertura de intereses, neto	(23.329.785)	(17.534.773)
Gastos por préstamos de proveedores de espectro (5)	(12.447.351)	(17.474.532)
Actualización financiera de pasivos (6)	(8.095.999)	(4.844.392)
	<b>(195.495.370)</b>	<b>(169.413.153)</b>
Pérdida por diferencia en cambio, neto	(1.114.740)	(1.797.167)
	<b>(196.610.110)</b>	<b>(171.210.320)</b>
	<b>(171.476.186)</b>	<b>(146.544.024)</b>



El aumento neto corresponde principalmente a la adquisición de nueva deuda a largo plazo para refinanciar vencimientos del año a tasas actuales del mercado, adicionalmente incremento en gasto asociado al coste de coberturas por movimientos en las curvas IBR y SOFR principalmente en instrumentos derivados Swap.

- (1) Durante el primer trimestre de 2024 se presenta disminución comparada con el mismo trimestre del año anterior, principalmente en los intereses generados por la gestión de recuperación de cartera con clientes.
- (2) La disminución durante el primer trimestre de 2024 corresponde a la evolución del IPC utilizada en la liquidación de los intereses sobre el préstamo a largo plazo con la empresa asociada Alamo Holdco, S.L., establecido en el contrato marco de la venta de activos de fibra óptica realizado en el año 2023 (Nota 28).
- (3) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023, se incluyen principalmente: i) intereses del bono senior por \$24.093.315 y \$29.147.260, del bono local por \$10.444.835 y \$11.379.131 y obligaciones financieras por \$60.665.640 y \$41.067.160, respectivamente. El incremento corresponde a adquisición de nuevas deudas a largo plazo para la refinanciación de vencimientos durante el año en curso.
- (4) Al cierre del primer trimestre de 2024 incluye el reconocimiento del componente financiero del contrato a largo plazo del compromiso de exclusividad relacionado con fibra óptica por \$15.838 millones; el costo relacionado con ventas de cartera comercial por \$6.499 millones y comisiones por \$1.574 millones. El aumento durante el trimestre de 2024 corresponde principalmente a la actualización del compromiso de exclusividad.
- (5) La disminución durante el primer trimestre de 2024 corresponde a la actualización financiera por disminución de las tasas de referencia sobre la obligación adquirida en la renovación del espectro de 1.900 MHz y adicionalmente a menor base de liquidación por pagos realizados de esta obligación, comparado con el mismo trimestre de 2023.
- (6) Al trimestre terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023 incluye el gasto por actualización del pasivo pensional por \$6.580.808 y \$3.280.729 y la actualización de la provisión para desmantelamiento de activos fijos por \$1.515.191 y \$1.563.663, respectivamente.

## **27. GESTIÓN DE RIESGOS**

Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta el Grupo y que podrían afectar al negocio, su situación financiera, sus resultados y/o a los flujos de caja, se describen a continuación y deben ser considerados junto con la información recogida en estos estados financieros consolidados.

Actualmente, el Grupo ha considerado estos riesgos materiales, específicos y relevantes para adoptar una decisión de inversión informada. No obstante, el Grupo está sometida a otros riesgos que, una vez ha evaluado la especificidad e importancia de los mismos, en función de la evaluación de su probabilidad de ocurrencia y de la potencial magnitud de su impacto, no se han incluido en esta sección.

La evaluación del potencial impacto de los riesgos es cuantitativa y cualitativa, considerando, entre otras cuestiones, potenciales impactos económicos, de cumplimiento, reputacionales y ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG").

El Grupo, teniendo en cuenta los riesgos globales identificados por el Foro Económico Mundial, así como el incremento de los requisitos legales de información y las expectativas de los grupos de interés en esta materia, monitorea los riesgos directamente relacionados con la sostenibilidad, así como otros riesgos con potencial impacto en ESG, destacando aquellos más relevantes en el contexto de operación del Grupo, entre los que se encuentran la adaptación a las expectativas y requisitos de información ESG y el cambio climático. Los riesgos se presentan en esta sección agrupados en cuatro categorías (según las definiciones incluidas en la Política de Gestión de Riesgos del Grupo Telefónica): de negocio, operacionales, financieros, y legales y de cumplimiento normativo.

Estas categorías no se presentan por orden de importancia. Sin embargo, el Grupo puede cambiar su visión sobre la importancia relativa de los mismos en cualquier momento, especialmente si surgen nuevos eventos internos o externos.

## 27.1. Riesgos relativos al negocio

### **El Grupo requiere de títulos habilitantes y licencias para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es un recurso escaso y costoso.**

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a una regulación sectorial específica. El hecho de que la actividad del Grupo está muy regulada afecta a los ingresos, el resultado operativo antes de depreciaciones y amortizaciones (EBITDA) e inversiones.

Muchas de las actividades del Grupo (como la prestación de servicios telefónicos, la televisión de pago, la instalación y explotación de redes de telecomunicaciones, entre otras), requieren licencias o autorizaciones de las autoridades gubernamentales, que suelen exigir que el Grupo satisfaga ciertas obligaciones, entre ellas niveles de calidad, servicio y condiciones de cobertura mínimos especificados. En el caso de producirse el incumplimiento de alguna de esas obligaciones, pudieran resultar consecuencias tales como sanciones económicas u otras que, en el peor de los casos, pudieran afectar a la continuidad del negocio. Excepcionalmente, en determinadas jurisdicciones, pueden ser modificadas las concesiones de las licencias antes de concluir el vencimiento, o la imposición de nuevas obligaciones en el momento de la renovación o incluso la no renovación de las licencias.

### **Acceso a nuevas licencias de espectro.**

El Grupo necesita suficiente espectro para ofrecer sus servicios. La no obtención de una capacidad de espectro suficiente para operar, o su incapacidad para asumir los costes relacionados, podría tener un impacto adverso en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes y en su capacidad para lanzar y proporcionar nuevos servicios, lo que podría afectar negativamente de forma significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja del Grupo.

El objetivo del Grupo es tener la capacidad de espectro necesaria para mantener los servicios y ampliarlos, específicamente a través de la participación en las subastas de espectro que se espera que tengan lugar en los próximos años, lo que requerirá posibles salidas de efectivo para obtener un espectro adicional o para cumplir con los requisitos de cobertura asociados con algunas de estas licencias.

### **Licencias existentes: procesos de renovación y modificación de las condiciones de explotación de los servicios.**

La renovación o no renovación de las licencias, autorizaciones o concesiones existentes en el Grupo, o cualquier impugnación o modificación de sus términos, podría afectar de manera significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja.

### **El Grupo opera en un mercado altamente regulado, por lo que cambios en la regulación o nuevas disposiciones podría afectar adversamente a sus negocios.**

El Grupo está expuesto a cambios en la regulación de los servicios minoristas como mayoristas. Los posibles cambios en la regulación de los precios de los servicios minoristas podrían generar limitaciones en la comercialización de servicios produciendo pérdidas de ingresos o limitaciones en la capacidad del Grupo para diferenciarse y competir en el mercado.

En diciembre de 2021 la Corte Constitucional aceptó estudiar una demanda que cuestiona que las empresas prestadoras del servicio de internet vendan a los usuarios paquetes de datos en los que se ofrece de manera gratuita cierto tipo de aplicaciones como redes sociales, el resultado de esta demanda podría generar cambios en las condiciones actuales de las ofertas a zero rating, este tema sigue en estudio por la Corte Constitucional.

### **El Grupo depende de una red de proveedores.**

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar las operaciones del Grupo, así como causar eventuales contingencias legales o daños a la imagen del Grupo en caso de que se produjeran prácticas que no cumplan con los estándares aceptables o de modo que no cumplan con las expectativas de desempeño de la Empresa de algún participante en la cadena de suministro. Esto incluye retrasos en la finalización de proyectos o entregas, ejecuciones de baja calidad, desviaciones de costes y prácticas inapropiadas.

Al 31 de marzo de 2024, el Grupo adjudicó a 1 proveedor de terminales móviles, por otro lado, se contaba con 35 proveedores de infraestructura. El importe adjudicado de terminales móviles corresponde al 0,034% del total de adjudicaciones realizadas en el primer trimestre del 2024 y para los proveedores de infraestructura corresponde un 10.74%. El proveedor de terminales móviles que cuenta con mayor participación sobre lo adjudicado para esta categoría es del 100%. Para los proveedores de infraestructura el que tiene con mayor participación cuenta con un 29.83% dentro de lo adjudicado para estos proveedores. Estos proveedores pueden, entre otras cosas, extender los plazos de entrega, subir los precios y limitar el suministro debido a la falta de stock y a requerimientos del negocio o por otras razones.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos en los plazos acordados o tales productos y servicios no cumplen con los requerimientos, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo o comprometer los negocios y los resultados operativos.

La industria de semiconductores en particular se enfrenta a diversos retos como consecuencia principalmente de problemas de suministro a nivel global, que a su vez están afectando a múltiples sectores (entre ellos el tecnológico), por retrasos en las entregas e incrementos de precios, que podrían afectar a el Grupo u otros agentes relevantes para su negocio, incluyendo sus clientes, proveedores y socios.

La imposición de restricciones al comercio y cualquier perturbación en la cadena de suministro, como la relativa al transporte internacional, puede resultar en costes más altos y márgenes inferiores o afectar a la capacidad del Grupo para ofrecer sus productos y servicios y podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

### **Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica**

El éxito del Grupo depende, en cierta medida, de su adaptabilidad a la evolución tecnológica, en los tiempos que el mercado exige, anticipar a los cambios tecnológicos y las demandas del mercado. La evolución tecnológica es permanente, ofreciendo al mercado nuevos productos, servicios y tecnologías, que nos obligan a mantener una permanente actualización sobre ellos. El desarrollo de una constante innovación tecnológica genera de igual forma la obsolescencia de algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo, así como su tecnología, reduciendo de manera importante los márgenes de ingresos al tener la obligación de invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios y al mismo tiempo continuar brindando mantenimiento en tecnologías, las cuales seguirán vigentes hasta tanto logremos las migraciones de la totalidad de usuarios o la regulación permita su apagado de manera controlada. Adicionalmente, la convergencia de nuevas tecnologías permite a nuevos operadores entrantes la posibilidad de no estar sujetos a las normas regulatorias que presentan vigencia desde el pasado, dejándonos en posición de desventaja ante estos nuevos actores en el sector.

En consecuencia, podría resultar costoso para el Grupo el desarrollo de los productos y tecnologías necesarios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores. Es por ello importante considerar que el incremento en los costos podría impactar negativamente al negocio, su situación financiera, y los resultados económicos o la generación de caja del Grupo.

El Grupo, como actor principal del mercado de comunicaciones debe continuar actualizando sus redes asociadas al servicio de líneas móviles y fijas de una forma satisfactoria y en un tiempo adecuado con el objeto de mantener y aumentar su base de clientes en cada uno de sus mercados con el fin de fomentar su rendimiento financiero, así como para cumplir con los requisitos exigidos por la regulación aplicable. Entre otras cosas, la Empresa podría necesitar actualizar el funcionamiento de sus redes con el fin de incrementar la personalización de sus servicios, la virtualización de equipos, el aumento de capacidades de procesamiento y almacenamiento de datos, así como el aumento de la cobertura en algunos de sus mercados. De igual manera y no menos importante se requiere ampliar y mantener el nivel de servicio al cliente, la gestión de las redes y los sistemas administrativos.

Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, la Empresa, son las nuevas redes tipo FTTx, tecnología que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas velocidades.

Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. Existe una creciente demanda de los servicios que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas, y no existe certeza sobre la rentabilidad de estas inversiones.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información de la Empresa, tanto los operacionales como de soporte, para responder adecuadamente a las necesidades operativas de la Empresa, es un factor relevante para considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio. Mientras la automatización y otros procesos digitales pueden llevar a ahorros de costes significativos e incrementos en la eficiencia, existen riesgos significativos asociados a dicha transformación de procesos.

Cualquier fallo de la Empresa en el desarrollo o implementación de los sistemas informáticos que respondan adecuadamente a los cambiantes requisitos operativos de la Empresa podría tener un impacto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o la generación de caja.

## **27.2 Riesgos operacionales.**

**La tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y está expuesta a riesgos de ciberseguridad.**

Los riesgos derivados de la ciberseguridad forman parte de los riesgos más relevantes para la Empresa debido a la importancia de la tecnología de la información por su capacidad para llevar a cabo con éxito las operaciones. A pesar de los avances en la modernización de la red, y en reemplazar los sistemas antiguos pendientes de renovación tecnológica, la Empresa opera en un entorno de ciberamenazas crecientes y todos sus productos y servicios como, entre otros, los servicios de Internet móvil o de televisión de pago, dependen intrínsecamente de los sistemas y plataformas de tecnología de la información que son susceptibles de un ciberataque. Los ciberataques exitosos pueden impedir la eficaz comercialización de los productos y servicios a los clientes, por lo que es necesario seguir avanzando en la identificación de vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección y reacción ante incidentes. Esto incluye la necesidad de fortalecer los controles de seguridad en la cadena de suministro (por ejemplo, poner un mayor foco en las medidas de seguridad adoptadas por los socios y otras terceras partes), así como garantizar la seguridad de los servicios en la nube (cloud).

Algunas de las principales medidas adoptadas por la Empresa para mitigar estos riesgos son la detección temprana de vulnerabilidades, la aplicación de controles de acceso a los sistemas, la revisión proactiva de registros de seguridad en los componentes críticos, la segregación de red en zonas y el despliegue de sistemas de protección como 'cortafuegos', sistemas de prevención de intrusiones, y detección de virus, entre otras medidas de seguridad física y lógica. En el caso de que las medidas preventivas y de control no evitasen todo el daño en los sistemas o los datos, existen sistemas de copias de respaldo diseñados para la recuperación total o parcial de la información.

### **Riesgos Asociados a las Interrupciones de Red o Sistemas Imprevistas**

Las interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye, las cuales crean afectación en servicio causando insatisfacción de los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como un riesgo no menor de requerimientos de parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones de alto impacto para la Empresa. La única posibilidad de minimizar o alcanzar un nivel controlado de riesgos sobre las interrupciones de red imprevistas, está enfocada en poder garantizar de manera periódica y eficiente un modelo de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los equipos de red, así como la inversión en elementos que hayan cumplido su vida útil y que garanticen la redundancia que permita soportar el servicio ante eventuales fallas.

De otra parte, la tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y podría verse afectado por los riesgos de ciberseguridad: Nuestras redes transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, por lo que debe estar preparada para detectar y reaccionar oportunamente ante ciberamenazas evitando su materialización.

También hay que tener en cuenta que las catástrofes naturales, el cambio climático y otros factores ajenos al control de la Empresa pueden provocar fallos en la red, interrupciones del servicio o pérdida de calidad.

Las interrupciones imprevistas del servicio pueden producirse por fallos del sistema, desastres naturales ocasionados por fenómenos naturales o meteorológicos, falta de suministro eléctrico, fallos de red, fallos de hardware o software, sustracción de elementos de red o un ataque cibernético. Todo ello puede afectar a la calidad o causar la interrupción de la prestación de los servicios.

Los cambios en los patrones de temperatura y precipitaciones asociados al cambio climático pueden incrementar el consumo energético de las redes de telecomunicaciones o provocar la interrupción del servicio debido a olas de temperaturas extremas, inundaciones o fenómenos meteorológicos extremos, para esto se tiene a nuestro interior procesos que nos permitan responder de la manera más oportuna a cada una de estas situaciones.

## **27.3 Riesgos financieros.**

**El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de la Empresa.**

La empresa está expuesta a la legislación local, al entorno político y económico del país y del mundo, por lo cual su situación financiera y los resultados operacionales se pueden ver afectados por factores como las variaciones significativas del tipo de cambio, la percepción de riesgo país o el endurecimiento de las tensiones geopolíticas. La economía colombiana se encuentra altamente expuesta al flujo de capitales provenientes de otras economías debido a su dependencia de las materias primas y a la alta proporción de deuda en moneda extranjera con respecto a la deuda total del país.

Por esto, su estabilidad macroeconómica y financiera se puede ver afectada por cambios en los precios de las materias primas y en las condiciones financieras globales.

**La Empresa se enfrenta a riesgos relacionadas con su nivel de endeudamiento financiero, capacidad de financiación y capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.**

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes de la Empresa, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos, la ejecución del plan general estratégico, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, y la expansión, podrían precisar de una financiación sustancial. La Empresa es un emisor de deuda relevante y frecuente en los mercados de capitales. Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la deuda financiera ascendía a \$5.603.625 millones y \$6.171.949 millones respectivamente (Nota 18).

Una disminución de la liquidez en la Empresa, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a la Empresa a utilizar recursos ya asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios de la Empresa, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por posibles subidas de tipos de interés como por disminuciones en la oferta de crédito, el aumento de la incertidumbre política y comercial global y la inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría afectar adversamente a la capacidad y coste de la Empresa para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja. Por último, cualquier rebaja en las calificaciones crediticias podría conducir a un aumento de sus costes de endeudamiento y también podría limitar su capacidad de acceder a los mercados de crédito.

**La condición financiera y resultados de la Empresa podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera o a los tipos de interés.**

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación); y (ii) del valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

**Política de Gestión de Riesgos**

La Empresa podría estar expuesta a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito. En el proceso de valoración de los riesgos financieros no se identificaron impactos significativos.

**Riesgo de Tipo de Interés**

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y, ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

**Riesgos de Liquidez**

La Empresa se encuentra expuesta al riesgo de liquidez principalmente por los desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos. Como estrategia de mitigación la Empresa tiene activos de alta liquidez y líneas de crédito no utilizadas disponibles, adicionalmente la alternativa de realizar rollover en obligaciones financieras.

**Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

No se identificaron impactos significativos en la valoración del riesgo de crédito, con base en lo anterior la Administración no espera que la Empresa incurra en pérdidas significativas por el desempeño de sus contrapartes.



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E. S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 31 de marzo de 2024 la Empresa tenía el siguiente portafolio de derivados financieros de tipo de cambio y tipo de interés expresados en su moneda de origen, en los siguientes instrumentos:

Cifras en millones	NDF		SORF	IRS IBR	IRS IPC	CCIRS (margen)	CCIRS
	USD	EUR	USD	COP	IPC	USD	USD
<b>Subyacente</b>							
Bono Senior	-	-	500	1.498.700	-	500	1.000
Deuda en USD\$/COP	-	-	-	600.000	152.410	-	-
Cuentas comerciales	84	23	-	-	-	-	-
Flujos de caja futuros	77	-	-	-	-	-	-
	<b>161</b>	<b>23</b>	<b>500</b>	<b>2.098.700</b>	<b>152.410</b>	<b>500</b>	<b>1.000</b>

NDF: Non delivery forwards

IRS: Interest rate swap

CCIRS: Cross currency interest rate swap

### Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios en el tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la deuda de la Empresa en dólares americanos incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2030 es de USD500 millones equivalentes a \$1.921.150 millones y \$1.911.025, respectivamente e intereses por pagar por USD5 millones equivalentes a \$19.547 millones y USD10 millones equivalentes a \$43.094 millones, respectivamente.

Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio, se realizaron coberturas de cuentas comerciales, correspondientes a las facturas de OPEX (Operating Expenses) y CAPEX (Capital Expenditure) en moneda extranjera que se registraron en el estado de situación financiera intermedio consolidados condensado. Finalmente se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards) con plazos hasta un año para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera del presupuesto durante el siguiente año. El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos, respectivamente al cierre de cada período:

El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos respectivamente al cierre de cada período:

### Cifras en miles de dólares:

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	1.187	1.556
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	8.880	9.053
Partes relacionadas (Nota 28)	71.847	70.068
<b>Total activos</b>	<b>81.914</b>	<b>80.677</b>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones financieras (Nota 18)	505.088	511.275
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 19)	85.191	123.986
Partes relacionadas (Nota 28)	59.967	60.272
<b>Total pasivos</b>	<b>650.246</b>	<b>695.533</b>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<b>(568.332)</b>	<b>(614.856)</b>

**Cifras en miles de pesos:**

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	4.560.810	5.947.110
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	34.119.624	34.601.019
Partes relacionadas (Nota 28)	276.057.728	267.803.399
<b>Total activos</b>	<b>314.738.162</b>	<b>308.351.528</b>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones financieras (Nota 18)	1.940.699.622	1.954.118.614
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 19)	327.329.379	473.880.691
Partes relacionadas (Nota 28)	230.411.204	230.362.598
<b>Total pasivos</b>	<b>2.498.440.205</b>	<b>2.658.361.903</b>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<b>(2.183.702.043)</b>	<b>(2.350.010.375)</b>

**Riesgo de Tipo de Interés**

Después de coberturas la exposición a tasa variable es el 35% del total de la deuda financiera, en el marco de una política de gestión de riesgos en línea con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

Al 31 de marzo de 2024 la deuda a tipo fijo y tipo variable era la siguiente:

Cifras en millones de pesos:

	<b>Obligaciones Financieras</b>		
	Valor (1)	Participación	Índice
<b>Obligaciones a tipo fijo</b>			
Deuda en COP	1.400.000	31%	Tipo fijo
Bono Senior	1.536.920	34%	Tipo fijo
	<b>2.936.920</b>	<b>65%</b>	
<b>Obligaciones a tipo variable</b>			
Bono Senior	384.230	9%	Flotante
Deuda en COP	1.182.636	26%	IBR3M
	<b>1.566.866</b>	<b>35%</b>	
	<b>4.503.786</b>	<b>100%</b>	

(1) Exposición de tipos de interés después de coberturas.

**Sensibilidad de la deuda ante variaciones en el tipo de interés**

Para la deuda se sensibilizó un movimiento positivo y negativo de la tasa interés de 100 pbs.

El cálculo de la sensibilidad se realizó solo sobre la deuda expuesta a tipo de interés variable que representa el 35% del total.

El resultado de la sensibilidad fue el siguiente:

<b>Impacto en resultados</b>	
(COP \$000)	
+100	-15.886.280
-100	15.886.280

### Instrumentos Financieros Derivados y Política de Gestión de Riesgo

El desglose de los derivados de la Empresa al 31 de marzo de 2024, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos por valor nocional y en función del tipo de cobertura es el siguiente:

Derivados	Valor razonable (1)	Valor Nocional (2) - Vencimientos			Total
		2024	2025	Posteriores	
<i>(Cifras en millones de pesos)</i>					
<b>Coberturas de tipo de interés:</b>					
Flujo de caja	(351.558)	-	-	3.842.300	3.842.300
	<b>(351.558)</b>	-	-	<b>3.842.300</b>	<b>3.842.300</b>
<b>Coberturas de tipo de cambio:</b>					
Flujo de caja	(6.176)	294.363	-	-	294.363
Valor razonable	600	419.412	-	-	419.412
	<b>(5.576)</b>	<b>713.775</b>	-	-	<b>713.775</b>
<b>Coberturas de tipo de interés y tipo de cambio</b>					
Flujo de caja	148.254	-	4.019.850	2.073.560	6.093.410
	<b>148.254</b>	-	<b>4.019.850</b>	<b>2.073.560</b>	<b>6.093.410</b>
	<b>(208.880)</b>	<b>713.775</b>	<b>4.019.850</b>	<b>5.915.860</b>	<b>10.649.485</b>

- (1) Se presenta neto de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).
- (2) Para cobertura de tipo de interés el importe de signo positivo está en términos de pago fijo, para cobertura de tipo de cambio, un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.

### Riesgo País

En los primeros meses de 2024 la economía continúa en medio del proceso de restablecimiento de equilibrios macroeconómicos perdidos tras la pandemia del COVID. Tras cerrar 2023 con un crecimiento de 0,6%, la actividad económica creció 1,6% en enero, todavía muy por debajo su ritmo potencial. La demanda interna se mantiene débil, en especial la inversión, el Banco de la República continuó recortando su tasa de interés de referencia, pero la postura monetaria sigue siendo contractiva. El gobierno anuncia un mayor ritmo de gasto a fin de estimular la recuperación. El crecimiento económico en 2024 se estima en 1,4% (Focus Economics - CF).

La tasa de inflación de marzo 2024 fue de 7,36% YoY, marcando 12 meses consecutivos de reducción en la comparación interanual (13,3% YoY en marzo de 2023). La reducción de la inflación general fue guiada por una menor inflación de alimentos y bienes, más atrás servicios. En contrapartida, los precios regulados inyectaron inflación a medida que se van regularizando los precios de las tarifas eléctricas y de los combustibles (para equilibrar el fondo de estabilización de precios). La inflación sigue muy por encima del rango objetivo del banco central (2% - 4%) y las expectativas de corto plazo se sitúan también por sobre dicho rango. El Banco de la República ha reducido sus tasas de interés 75pbs durante el primer trimestre hasta el nivel de 12,25%.

El tipo de cambio cerró al 31 de marzo de 2024 en \$3.842,30, apreciándose un 16,9% en doce meses. La prima de riesgo país cerró el trimestre en 272pbs (EMBI) estable con relación a fines de 2023 (270pbs) y retrocediendo 110 pbs en doce meses. La menor percepción de riesgo país se sustenta en la débil posición del oficialismo en el Congreso, hasta ahora impidiendo la aprobación de las reformas comprometidas por el actual presidente en materia de salud, pensiones y laboral, en general orientadas a promover un marco institucional menos amigable con el mercado. Los recientes anuncios sobre un mayor déficit fiscal en 2024 (5,3% del PIB en lugar de 4,3%) levantan temores en la medida que ello lleve al gobierno a incumplir la regla fiscal, lo que podría incidir negativamente en la calificación crediticia del país y en los costos de financiamiento tanto del sector público como del privado.



## **27.4 Riesgos legales y de cumplimiento normativo**

### **Procedimientos judiciales.**

La Empresa opera en sectores altamente regulados y es parte y puede ser parte en el futuro en litigios, procedimientos regulatorios, liquidaciones de impuestos, y otros que surgen en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible. La Administración evalúa estas situaciones con base en su naturaleza probable, posible y remota, de que estos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros consolidados. Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían representar un impacto en la situación financiera, los resultados o la generación de caja de la Empresa.

Puede consultarse un mayor detalle de los litigios, multas y sanciones en la Nota 29 de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían representar un impacto en la situación financiera, los resultados o la generación de caja de la Empresa.

### **La Empresa está expuesta a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y los programas de sanciones económicas.**

En Colombia, la legislación anticorrupción establece una serie de obligaciones y prohibiciones específicas, tanto para las empresas como para sus socios, administradores, directivos y colaboradores, previstas principalmente en las Leyes 599 de 2000 (Código Penal), 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), 1778 de 2016 (Ley contra el Soborno Transnacional) y 2195 de 2022.

Entre otras conductas, dichas normas prohíben ofrecer cualquier objeto de valor a funcionarios públicos o privados, con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida. Igualmente, se prohíbe mantener libros y registros que no reflejen adecuadamente y con precisión las transacciones.

Sin embargo, con la expedición de la Ley 2195 de 2022 se produjo una ampliación del espectro de conductas consideradas como actos de corrupción que incluye a los delitos contra la administración pública, el medio ambiente, el orden económico y social, financiación del terrorismo y grupos de delincuencia organizada, administración de recursos relacionados con actividades terroristas y de la delincuencia organizada, los consagrados en la Ley 1474 de 2011 o cualquier conducta punible relacionada con el patrimonio público. En ese orden de ideas, de acuerdo con el sentido otorgado por el legislador, la corrupción incluye diversas conductas punibles que abarcan desde los acuerdos restrictivos de la competencia hasta la contaminación ambiental, pasando por los delitos de corrupción privada y administración desleal.

En este sentido, debido a la naturaleza de su actividad y la amplitud del alcance de lo que se entiende por actos de corrupción en Colombia, se ha incrementado la exposición de la Empresa a este riesgo y, en consecuencia, su probabilidad de ocurrencia en el marco del relacionamiento entre la Empresa y sus diferentes grupos de interés.

En particular, este riesgo adquiere especial relevancia en el relacionamiento entre la Empresa y los funcionarios y/o entidades públicas en los ámbitos institucional regulatorio (se trata de una actividad regulada en diferentes órdenes), operacional (en el despliegue de su red, está sujeta a la obtención de múltiples permisos de actividad) y comercial (presta servicios directa e indirectamente a las Administraciones Públicas).

Además de presentar una alta exposición al riesgo de corrupción, La Empresa está sujeta a la autoridad de diferentes reguladores y al cumplimiento de diversas normativas, nacionales o extraterritoriales, a veces con competencias compartidas, por lo que resulta muy difícil cuantificar los eventuales impactos de cualquier incumplimiento, teniendo en cuenta que en dicha cuantificación debe considerarse, no sólo la cuantía económica de las sanciones, sino también la potencial afectación negativa de las mismas al negocio, a la reputación y/o marca, e incluso, llegado el caso, a la capacidad para contratar con las Administraciones Públicas.

De otro lado, la Empresa se encuentra comprometida en desarrollar su actividad en cumplimiento de los regímenes de sanciones internacionales que le puedan ser de aplicación en cada momento y, en consecuencia, respetar las restricciones y/o prohibiciones que son impuestas por gobiernos, reguladores, y/u otras organizaciones internacionales contra gobiernos/países, individuos, entidades y/o sectores de actividad con ocasión del desarrollo de actividades que representan un peligro a la seguridad internacional, la paz o los derechos humanos, entre otros.

Para tal efecto, el Consejo de Administración del Grupo Telefónica publicó la Normativa Corporativa sobre sanciones, cuyo objeto es definir los principales elementos de control para garantizar el cumplimiento de tales regímenes en el marco del relacionamiento con sus contrapartes, incluidos los procesos de debida diligencia y controles de pagos a proveedores y/o terceros, protección mediante cláusulas contractuales, formación y asesoramiento y seguimiento al modelo de control.

Aunque la Empresa cuenta con normativas internas y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa relativa a sanciones anteriormente mencionadas, no puede garantizar que estos eliminen las fuentes de riesgo, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios de la Empresa no actúen infringiendo la normativa y procedimientos (o, igualmente, infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones). Por esa razón, actualmente, la Empresa coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. La Empresa considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes específicas, no afectaría de forma material a la situación financiera de la Empresa, considerando su tamaño.

No obstante, lo anterior, el incumplimiento de las leyes contra la corrupción y sanciones podría dar lugar, no sólo a sanciones económicas sino también a la resolución de contratos públicos, a la revocatoria de autorizaciones y licencias, y a la generación de un efecto negativo material en la reputación o en los negocios de la Empresa, al igual que en su situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja.

## 28. PARTES RELACIONADAS

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público posee una participación del 32,5% en Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, el Ministerio es un organismo adscrito al Gobierno Colombiano. La Empresa presta servicios móviles y fijos de telefonía al Gobierno Colombiano en condiciones y precios normales de mercado.

Durante los trimestres terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Empresa realizó pagos al Gobierno Colombiano por concepto de contribuciones al Ministerio de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información (MINTIC) por \$24.207.372 y \$24.861.214 y a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) por \$3.882.861 y \$4.917.220, respectivamente sobre los ingresos obtenidos por la prestación de servicio de provisión de redes y telecomunicaciones.

### 28.1. Cuentas por Cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias, vinculados económicos y empresas asociadas son los siguientes:

#### Corriente

##### a) Accionistas

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica Hispanoamérica, S.A. (1)	17.950.416	13.975.400
	<b>17.950.416</b>	<b>13.975.400</b>

- (1) El incremento al 31 de marzo de 2024 se presenta principalmente por los servicios de apoyo, soporte y asesoría regional de personal durante el primer trimestre de 2024.

**b) Vinculados Económicos**

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacionales</b>		
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (1)	15.492.503	10.017.879
Telxius Cable Colombia S.A. (2)	672.481	1.514.809
Telefónica Tech Colombia S.A.S.	342.848	249.777
Wayra Colombia S.A.S.	128.337	87.465
	<b>16.636.169</b>	<b>11.869.930</b>

(1) El incremento se presenta principalmente por servicios de datos internacionales, redes privadas virtuales y cloud durante el primer trimestre de 2024.

(2) Al 31 de marzo de 2024 se presenta una disminución por recaudos en la prestación de servicios fijos.

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica Global Solutions S.L.U.(1)	1.794.184	2.002.538
Telefónica Móviles Chile S.A.(2)	693.666	515.260
Telefónica Global Roaming GmbH	599.757	436.854
Telefónica Móviles España S.A.	437.797	261.813
OTECEL S.A.	409.625	462.047
Telefónica Brasil S.A.	392.096	347.002
Telefónica S.A.	340.677	346.693
Telefónica del Perú S.A.A.	285.800	357.332
Telefónica Móviles Argentina S.A.(3)	264.567	505.246
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	248.923	229.395
Terra Networks México, S.A. de C.V.	196.185	143.540
Telefónica Venezolana C.A.	162.282	160.405
Telefónica Innovación Digital, S.L (4)	135.513	-
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	26.860	23.268
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	7.978	2.264
	<b>5.995.910</b>	<b>5.793.657</b>
<b>Total vinculados nacionales y del exterior</b>	<b>22.632.079</b>	<b>17.663.587</b>

(1) Al 31 de marzo de 2024 se presenta disminución en la prestación de servicios de larga distancia internacional.

(2) El incremento al 31 de marzo de 2024, corresponde a la prestación de servicio roaming.

(3) Al 31 de marzo de 2024 la disminución se presenta principalmente por menores servicios de roaming e impacto por reducción de tarifas de tráfico.

(4) El saldo al cierre del 31 de marzo de 2024 se genera principalmente por servicios de Big Data.

c) Empresas Asociadas

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Corriente:</b>		
<b>Nacionales</b>		
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	170.969.666	163.786.122
Telefónica Factoring Colombia S.A.	44.923	331.202
	<b>171.014.589</b>	<b>164.117.324</b>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica UK Limited (2)	1.015.685	671.686
Telefónica Factoring España S.A.	1.114	4.996
	<b>1.016.799</b>	<b>676.682</b>
<b>Total asociadas nacionales y del exterior</b>	<b>172.031.388</b>	<b>164.794.006</b>
<b>Total partes relacionadas (Nota 7)</b>	<b>212.613.883</b>	<b>196.432.993</b>
	<b>Al 31 de marzo de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
<b>No Corriente:</b>		
Alamo Holco S.L. (3)	480.744.806	473.931.256
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	150.822.288	121.304.383
<b>Total asociadas no corriente</b>	<b>631.567.094</b>	<b>595.235.639</b>
<b>Total partes relacionadas (Nota 7)</b>	<b>844.180.977</b>	<b>791.668.632</b>

(1) Al 31 de marzo de 2024 la porción corriente incluye \$106.936 millones del Earn Out generado por la venta de los activos de Fibra óptica y \$68.738 generados por los servicios de despliegue y mantenimiento.

La porción no corriente corresponde al Earn Out de acuerdo con el plan de pagos. El incremento neto corresponde principalmente a la modificación del plan de pagos asociados al 20% que representado por la variable de links B2B, trasladando al largo plazo la porción acordada entre las partes.

(2) Al 31 de marzo de 2024 se presenta incremento por la prestación de servicios de roaming durante el primer trimestre de 2024.

(3) El saldo al 31 de marzo de 2024 corresponde al préstamo realizado en el marco de la negociación de los activos de fibra óptica en el año 2022. El aumento corresponde a la capitalización de los intereses financieros del préstamo.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por cobrar nacionales con partes relacionadas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2023 son USD\$71.847 miles (\$276.057.728) de y USD\$70.068 miles (\$267.803.399) respectivamente, (Nota 27).

## 28.2. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias y vinculados económicos son los siguientes:

### Corriente

#### a) Accionistas

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica Hispanoamérica S.A. (1)	11.063.456	9.007.064
	<u>11.063.456</u>	<u>9.007.064</u>

(1) El incremento a 31 de marzo de 2024 incluye obligación por prestación de servicios de apoyo y soporte regional de personal directo.

#### b) Vinculados económicos

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacionales</b>		
Telefónica Tech Colombia S.A.S. (1)	40.623.686	38.604.002
Telxius Cable Colombia S.A.	27.843.349	31.189.968
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S.	22.129.562	19.328.806
	<u>90.596.597</u>	<u>89.122.776</u>

- (1) El incremento al 31 de marzo se presenta por adquisición de equipamiento para prestación de servicios de ciberseguridad, licencias renting y actividades de proyectos corporativos B2B.

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica S.A. (1)	62.641.479	51.999.362
Telefónica Global Solutions S.L.U.	34.675.196	35.024.826
Telefónica Innovación Digital, S.L (2)	32.783.137	25.489.541
Telefónica Chile Servicios Corporativos LTDA	8.366.553	6.297.835
Telefónica Compras Electrónicas, S.L.	7.296.187	5.579.072
Telefónica del Perú S.A.A.	6.746.668	5.053.644
Telefónica Global Solutions Usa, Inc	6.323.710	9.505.017
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A.	5.639.309	5.600.288
Telefónica Global Technology S.A.U. (3)	4.953.619	14.568.269
Terra Networks México, S.A. de C.V.	2.684.327	2.017.558
Telefónica Móviles España S.A.	2.676.865	2.235.010
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	1.481.394	1.063.099
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	776.710	839.615
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	411.343	45.772
Otecel S.A.	371.022	415.465
Telefónica Global Roaming GmbH	288.174	708.825
Telefónica Brasil S.A.	261.762	257.717
Telefónica Móviles Chile S.A.	165.041	123.602
Telefónica Móviles Argentina S.A.	145.433	535.787
Telefónica Venezolana C.A.	145.064	92.526
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	105.238	50.939
Acens Technologies S.L.	73.102	62.993
	<b>179.011.333</b>	<b>167.566.762</b>
	<b>269.607.930</b>	<b>256.689.538</b>

- (1) Al 31 de marzo de 2024 el incremento corresponde a obligaciones por uso de marca Brand Fee y por liquidación de planes de acciones con empleados.
- (2) Al 31 de marzo de 2024 corresponde a obligaciones por Digital Fee referente a las licencias y plataformas para IPTV.
- (3) Al 31 de marzo de 2024 corresponde a obligaciones de servicios Global SAP, durante el primer trimestre de 2024 se reconoce la porción del año y se genera pago por el valor acumulado del año 2023.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

c) **Empresas Asociadas**

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Corriente:</b>		
<b>Nacionales</b>		
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	97.655.460	78.638.936
Telefónica Factoring Colombia S.A. (2)	692.828	-
<b>Del exterior</b>		
Telefónica UK Limited	409.474	198.761
	<b>98.757.762</b>	<b>78.837.697</b>
<b>Total con partes relacionadas (Nota 19)</b>	<b>379.429.148</b>	<b>344.534.299</b>

- (1) El incremento al 31 de marzo de 2024 se presenta por mayor conectividad de clientes por nuevos hogares pasados, corresponde a los servicios de conectividad FTTH de clientes.
- (2) El incremento al 31 de marzo de 2024 corresponde a servicios contratados por comisión de Intermediación por factoring mandato.

**No corriente**

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Pagos basados en acciones</b>		
Telefónica S.A.	4.353.513	3.584.437
<b>Total partes relacionadas (Nota 19)</b>	<b>4.353.513</b>	<b>3.584.437</b>

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por pagar en relación con partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son de USD\$59.967 miles \$(230.411.204) y USD\$ 60.272 miles \$230.362.598 respectivamente, (Nota 27).

**28.3. Ingresos, Costos y Gastos con Partes Relacionadas**

La Empresa, realiza transacciones con sus partes relacionadas en las mismas condiciones de mercado y de independencia mutua. El siguiente es el resumen de los ingresos, costos y gastos de la Empresa con las partes relacionadas:

a) **Accionistas.**

	Ingresos		Costos y gastos	
	Trimestre terminado al 31 de marzo de			
	2024	2023	2024	2023
<b>Del exterior</b>				
Telefónica Hispanoamérica S.A. (1)	4.062.964	5.501.884	2.307.346	2.391.686
	<b>4.062.964</b>	<b>5.501.884</b>	<b>2.307.346</b>	<b>2.391.686</b>

- (1) Durante el primer trimestre de 2024 se presenta disminución de ingreso por menor prestación de servicio de apoyo, soporte y asesoría regional de personal directo.

b) **Vinculados Económicos**

	Ingresos		Costos y gastos	
	Trimestre terminado al 31 de marzo de			
	2024	2023	2024	2023
<b>Nacionales</b>				
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (1)	3.870.253	5.822.998	3.917.102	4.480.683
Telxius Cable Colombia S.A.	267.209	562.895	11.411.137	13.229.145
Telefónica Tech Colombia S.A.S	366.408	196.641	12.899.111	15.089.023
Wayra Colombia S.A.S.	111.694	127.976	-	-
	<b>4.615.564</b>	<b>6.710.510</b>	<b>28.227.350</b>	<b>32.798.851</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A 31 DE MARZO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN MARZO 31 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Durante el primer trimestre de 2024 la disminución del ingreso respecto al mismo trimestre de 2023 se presenta por menor prestación de servicios de datos internacionales, redes privadas virtuales y cloud.

	Ingresos		Costos y gastos	
	Trimestre terminado al 31 de marzo de			
	2024	2023	2024	2023
<b>Del exterior</b>				
Telefónica Global Solutions S.L.U. (1)	2.772.388	3.605.462	7.691.579	14.321.504
Telefónica Global Roaming GmbH (2)	733.658	1.228.141	265.841	334.582
Telefónica Móviles Chile S.A.	363.550	254.674	60.523	59.812
Telefónica Brasil S.A.	261.887	243.939	100.806	115.340
Telefónica Móviles España S.A.	179.213	265.915	432.070	391.720
Telefónica del Perú S.A.A.	144.409	261.601	145.757	135.297
OTECEL S.A.	133.690	231.073	99.940	124.651
Telefónica Innovación Digital, S.L (3)	113.876	-	8.067.525	6.624.334
Telefónica Móviles Argentina S.A.	66.224	113.191	97.612	101.174
Terra Networks México, S.A. de C.V.	44.051	66.992	808.351	964.324
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	25.752	24.396	311.807	301.140
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	11.533	13.133	389.733	15.249
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	2.372	5.160	48.236	39.674
Telefónica Venezolana C.A.	518	130	62.573	58.773
Telefónica S.A. (4)	-	-	11.907.860	16.657.618
Telefónica Global Technology S.A.U.	-	-	5.173.919	5.017.517
Telefónica Compras Electrónicas, S.L.	-	-	2.855.624	2.817.359
Telefónica Global Solutions Usa, Inc	-	-	2.418.712	3.206.778
Telefónica Chile Servicios Corporativos LTDA	-	-	2.271.192	3.291.807
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A.	-	-	2.013.545	2.373.531
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	-	-	456.543	421.426
Acens Technologies S.L.	-	-	11.510	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.U	-	506	-	-
Media Network Latin América (5)	-	-	-	1.696.149
Telxius Cable América S.A. (antes TIWS AMERICA)	-	-	-	1.436.618
Telxius Cable	-	-	-	493.560
	<b>4.853.121</b>	<b>6.314.313</b>	<b>45.691.258</b>	<b>60.999.937</b>
	<b>9.468.685</b>	<b>13.024.823</b>	<b>73.918.608</b>	<b>93.798.788</b>

- (1) Durante el primer trimestre de 2024 la disminución del costo respecto al mismo período 2023 se presenta por menor prestación de servicios de renting y actividades de terceros a clientes, tráfico internacional y roaming.
- (2) Al cierre del primer trimestre del 2024 se presenta disminución en el ingreso por prestación de servicios roaming.
- (3) El incremento en el costo durante el primer trimestre de 2023 corresponde a servicios por Digital Fee referente a las licencias y plataformas para IPTV.
- (4) Durante el primer trimestre de 2024 la disminución de costo respecto el mismo período de 2023 se presenta principalmente por uso de marca Brand fee.
- (5) Durante el primer trimestre de 2024 la disminución de costo se presenta por menor contratación de servicios de contenidos y plataformas digitales.



**c) Empresas Asociadas**

	Trimestre terminado al 31 de marzo de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2024	2023	2024	2023
<b>Nacionales</b>				
Onnet Fibra Colombia S.A.S (1)	78.714.466	110.804.339	57.474.478	61.651.533
Telefónica Factoring Colombia S.A. (2)	107.091	132.625	692.828	-
	<b>78.821.557</b>	<b>110.936.964</b>	<b>58.167.306</b>	<b>61.651.533</b>
<b>Del exterior</b>				
Telefónica UK Limited	994.034	401.221	60.660	47.317
	<b>994.034</b>	<b>401.221</b>	<b>60.660</b>	<b>47.317</b>
	<b>93.347.240</b>	<b>129.864.892</b>	<b>134.453.920</b>	<b>157.889.324</b>

- 1) La disminución durante el primer trimestre de 2024 está asociada principalmente: i) ingresos por los servicios de despliegue de FTTH por \$21.404 millones, reconocimiento durante el primer trimestre de 2023 del ingreso asociado al acuerdo mayorista del negocio con KKR por \$13.532 millones e incremento en servicios de soporte y manteniendo para alistamiento de datos por \$2.024 millones; ii) en los costos corresponde principalmente a menores servicios de conectividad durante el primer trimestre del año 2024.
- 2) Durante el primer trimestre de 2024 se presenta incremento por servicios de comisión de Intermediación por factoring mandato.

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron al 31 de marzo de 2024 y 2023 con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

**Ingresos:**

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2024	2023
Servicios fijos (1)	61.339.731	82.990.821
Ingresos roaming	2.897.701	2.948.630
Interconexión fija	2.252.855	2.956.131
Servicios digitales	676.432	1.560.272
Servicios móviles	141.458	104.722
Venta de equipos terminales	6.621	5
	<b>67.314.798</b>	<b>90.560.581</b>
Otros ingresos operativos (2)	26.032.442	39.304.311
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>93.347.240</b>	<b>129.864.892</b>

- 1) Durante el primer trimestre de 2024 se presenta disminución en los servicios asociados a acceso y el despliegue de red de fibra óptica y servicios digitales.
- 2) La disminución se debe principalmente al reconocimiento durante el primer trimestre de 2023 por el ingreso asociado al acuerdo mayorista del negocio con KKR.

**Costos y Gastos de Operación:**

	<b>Trimestre terminado al 31 de marzo de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Alquiler de medios y otras infraestructuras de red (1)	72.730.028	83.562.374
Otros costos y gastos de operación	17.683.360	16.039.590
Renting y Actividades terceros a Clientes (2)	13.283.053	18.829.090
Publicidad	12.108.914	14.992.686
Interconexión y roaming (3)	7.525.887	10.683.104
Otros costos y gastos no recurrentes	5.803.124	5.307.319
Proveedores de Contenidos	4.571.672	4.942.046
Mantenimiento de equipos e instalaciones	697.206	786.171
Costos Laborales	38.704	1.931.502
Costo de terminales	11.972	815.442
	<b>134.453.920</b>	<b>157.889.324</b>
Gastos financieros (4)	<b>5.635.068</b>	<b>8.472.298</b>
	<b>140.088.988</b>	<b>166.361.622</b>

- (1) Durante el primer trimestre de 2024 se presenta disminución por servicios de conectividad FTTH y servicios fijos y digitales.
- (2) Durante el primer trimestre de 2024 se presenta disminución con las operadoras Tech Colombia y Telefonica Global Solutions S.L. por los servicios de ciberseguridad y licenciamiento.
- (3) Durante el primer trimestre de 2024 se presenta disminución por servicios de tráfico internacional y roaming con Telefonica Global Solutions S.L.
- (4) Corresponde al componente financiero del contrato de exclusividad relacionado con la venta de los activos del negocio de fibra óptica.

**28.4 Información sobre remuneración del personal clave de la dirección**

La remuneración recibida por los empleados clave de la Empresa de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	<b>Trimestre terminado el 31 de marzo de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Salarios, sueldos y otras prestaciones	4.347.774	4.152.618
Plan de remuneración a directivos (acciones y bono)	2.336.562	3.496.285
Planes institucionales	2.612.323	2.936.739
Otros beneficios	39.419	92.635
Bonificación por retiro voluntario	-	214.572
	<b>9.336.078</b>	<b>10.892.849</b>

**29. CONTINGENCIAS**

El Grupo está sujeto a reclamaciones por procedimientos regulatorios, laborales, liquidaciones de impuestos y otras que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. El Grupo evalúa estas situaciones con base en su naturaleza de probable, posible y remota, de que estos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros consolidados. Este análisis, el cual puede requerir juicios considerables, incluye revisar procesos legales instaurados en contra y reclamos aún no iniciados, todo ello soportado por informes y evaluación de los asesores legales de la Empresa. Una provisión se reconoce cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se genere una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación.

Al 31 de marzo de 2024 se encuentran en curso 2.040 procesos de los cuales 114 corresponden a contingencias probables, 930 calificados como posibles y 1.009 calificados como remotos.

## 1. Procesos Probables

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de alta probabilidad (Nota 19).

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2024		2023	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<b>Corrientes:</b>				
Investigaciones administrativas de usuarios (1)	44	5.991.862	38	5.042.371
	<b>44</b>	<b>5.991.862</b>	<b>38</b>	<b>5.042.371</b>
<b>No corrientes:</b>				
Investigaciones regulatorias y de competencia (2)	2	3.957.451	29	3.614.498
Procesos administrativos (3)	6	583.705	9	2.558.260
Procesos judiciales (4)	30	1.838.759	32	2.142.757
Procesos laborales (5)	32	2.160.375	-	-
	<b>70</b>	<b>8.540.290</b>	<b>70</b>	<b>8.315.515</b>
	<b>114</b>	<b>14.532.152</b>	<b>108</b>	<b>13.357.886</b>

- Incluye procesos relacionados con peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes, los cuales están en proceso de discusión con el regulador.
- Incluye principalmente peticiones de procesos administrativos y regulatorios mediante Superintendencia de Industria y Comercio y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.
- Incluye también los procesos relacionados con la protección de usuarios y el manejo adecuado de la información de acuerdo con las normativas de Habeas Data.
- Incluye principalmente peticiones de procesos civiles y administrativos.
- Incluye procesos judiciales que se originan en una relación de trabajo sea directa o indirecta con la Empresa, los cuales se adelantan ante la jurisdicción laboral.

## 2. Contingencias Posibles

La Empresa es parte en litigios calificados con baja probabilidad los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Empresa en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económica-financiera o a la solvencia de la Empresa.

### a. Procesos Judiciales

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 498 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$37.847.114.

### b. Procesos Laborales

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con la Empresa o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC se presentan 363 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$43.866.280.

**c. Investigaciones Administrativas**

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas se clasifican en:

- ii. Fiscales: Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA), impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 20 procesos administrativos y judiciales con calificación posible, valorados en \$4.594.980.
- iii. Peticiones, Quejas y Reclamos: Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 29 procesos posibles por \$2.255.768.
- iii. Regulatorias: Procedimientos de control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 13 procesos posibles por \$61.217.967.
- iv. Administrativas: Procesos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia de investigación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio y otros entes administrativos. Se reportan 7 procesos posibles por \$4.320.156.

**30. INDICADORES FINANCIEROS - NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA**

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

**1) EBITDA**

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2024	2023
Resultado neto del período	(285.489.850)	(113.836.787)
Más:		
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 25)	336.668.115	336.881.789
Gasto financiero, neto (Nota 26)	171.476.186	146.544.024
Método de participación patrimonial (Nota 13)	4.989.218	(21.466.700)
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 11)	154.650.484	27.777.406
<b>EBITDA</b>	<b>382.294.153</b>	<b>375.899.732</b>

EBITDA: corresponde a la utilidad antes de depreciaciones y amortizaciones, gasto financiero, método de participación patrimonial e impuestos, sobre la renta y diferido.

**2) Indicadores Financieros**

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

## 2.1. Índices de Endeudamiento

Este indicador mide en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa.

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
a) Nivel de endeudamiento total (1)	74,151%	70,531%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	57,223%	42,486%

(1) El nivel de endeudamiento presenta un incremento durante el primer trimestre de 2024 principalmente por adquisición de nueva deuda con entidades financieras para refinanciar vencimientos del año 2024 a tasas actuales del mercado.

(2) El nivel de endeudamiento presenta un incremento durante el primer trimestre de 2024 principalmente por el traslado de los arrendamientos financieros a largo plazo asociados a los activos de derechos de uso afectos al proyecto imparable de red única a pasivos corrientes mantenidos para la venta y traslado desde el largo plazo por \$600 mil millones de acuerdo con el plan de vencimiento de obligaciones financieras.

## 2.2. Índice de Solvencia:

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Índice de solvencia (1)	1,349 veces	1,418 veces

(1) El ratio de solvencia mide la capacidad de una empresa de hacer frente al pago de sus deudas. Al 31 de marzo de 2024 se presenta una variación principalmente por adquisición de nuevos créditos para capital de trabajo.

## 2.3. Índices de Rentabilidad:

La rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos.

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2024	2023
a) Margen operacional (1)	2,847%	2,233%
b) Margen EBITDA (1)	23,856%	21,510%

(1) Durante el primer trimestre de 2024 presenta un aumento, principalmente al efecto neto entre ingresos y los costos asociados principalmente por un mejor markup en los costos de proyectos de B2B, un mejor comportamiento de los costos de venta de terminales, mayor markup en los proyectos de despliegue de fibra óptica y optimización del costo comercial con canales más eficientes.

## 2.4. Índices de Liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2024	2023
a) Capital neto de trabajo	(1.128.627.600)	(418.448.875)
b) Razón corriente	0,808 veces	0,869 veces
c) Prueba acida	0,784 veces	0,72 veces

Estos indicadores son medidas estáticas de los recursos disponibles en un momento dado para cumplir las obligaciones a corto plazo. En este sentido el análisis de la liquidez a corto plazo y la solvencia deben considerar las proyecciones de los flujos de efectivo que realiza la Empresa, que garantizan un negocio en marcha.

Este indicador se ve influenciado por las estrategias de la Empresa tales como el ciclo de ejecución de las inversiones, negocios que no son recurrentes, cambios en la estrategia de negocio como el despliegue de fibra óptica donde se ejecutan recursos importantes en la transformación del negocio fijo para captura y fidelización de clientes.

## 2.5. Capacidad Organizacional

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2024	2023
a) Rentabilidad del patrimonio - ROE (1)	(7,956%)	(2,880%)
b) Rentabilidad del activo - ROA (2)	0,329%	0,291%
c) Rentabilidad neta (1)	(17,815%)	(6,514%)

(1) La variación durante el primer trimestre está dada por la disminución en el resultado neto efecto principalmente a la baja del DTA (activo por impuesto diferido) reconocido por las vidas útiles de los activos que están sujetos a disponible para la venta en el proyecto de red única e incremento en los gastos financiero debido a los efectos de los intereses generados por los nuevos créditos adquiridos en el período.

(2) La variación durante el primer trimestre de 2024 corresponde principalmente al efecto neto entre ingresos y los costos asociados principalmente por un mejor markup en los costos de proyectos de B2B, mayor markup en los proyectos de despliegue de fibra óptica y optimización del costo comercial con canales más eficientes.

## 2.6. Cobertura de intereses

Permite medir la capacidad de la Empresa para cumplir con sus obligaciones asociadas a intereses financieros.

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2024	2023
Cobertura de intereses (1)	0,479 veces	0,394 veces

(1) El crecimiento de este indicador al cierre del primer trimestre 2024 corresponde al efecto neto entre: i) la mejora del resultado operacional efecto del buen comportamiento de los ingresos, mejor markup en el desarrollo de proyectos de B2B y proyectos de despliegue de fibra óptica, adicionalmente la optimización del costo comercial; y, ii) el aumento de los gastos financieros por la adquisición de nuevas obligaciones financieras durante el período.

### 3. Información Operativa

#### 3.1. Accesos

	2024		2023		
	mar-31	dic-31	sep-30	jun-30	mar-31
	(Unidades 000)				
<b>Clientes finales</b>	<b>24.394</b>	<b>25.112</b>	<b>25.041</b>	<b>24.672</b>	<b>24.082</b>
Servicios fijos:	<b>3.686</b>	<b>3.680</b>	<b>3.657</b>	<b>3.595</b>	<b>3.519</b>
Línea Básica (1)	1.343	1.381	1.405	1.415	1.419
Datos	1.502	1.471	1.443	1.402	1.360
Televisión	841	828	809	778	740
Servicios móviles:	<b>20.708</b>	<b>21.432</b>	<b>21.384</b>	<b>21.077</b>	<b>20.563</b>
Prepago	15.389	16.001	15.870	15.528	15.088
Pospago	5.319	5.431	5.514	5.548	5.475

(1) Incluye los accesos “fixed wireless” y de voz sobre IP.

#### 3.2. Ingreso medio por usuarios – ARPU (Average revenues per user)

	2024		2023		
	mar-31	dic-31	sep-30	jun-30	mar-31
	(COP\$)				
Línea básica, banda ancha y televisión (1)	16.964	20.799	19.286	19.468	21.167
Total Móvil (2)	10.636	9.983	9.928	10.209	10.459
Prepago	2.389	2.428	2.298	2.284	2.389
Pospago	34.202	32.320	31.940	32.209	32.864

(1) Incluye tarifas fijas mensuales y excluye ingresos de datos y alquiler.

(2) Excluye ingresos de Operadores Móviles Virtuales - OMV.

### 31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Lo siguientes son los hechos ocurridos entre el 01 de abril de 2024 y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados los cuales no tienen efectos en las cifras cerradas al 31 de marzo de 2024 y no afectan la situación financiera del Grupo.

El 23 de abril de 2024 S&P Global Rating elevó la calificación crediticia en escala global de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC y la deuda de largo plazo a B+ con perspectiva positiva.